

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN

Volumen 2 N° 4

2016

A pair of hands is shown from the bottom, cupping a glowing globe. The globe is covered in a vibrant rainbow spectrum, with colors transitioning from purple at the top to red at the bottom. The background is a dark, deep purple. The title text is overlaid on the hands and globe.

**CIENCIA LENGUAJE  
Y  
COMUNICACIÓN**



**Universidad Bicentennial de Aragua**  
**Publicación correspondiente a la serie de Libros y**  
**Revistas Arbitradas del Decanato de Investigación,**  
**Extensión y Postgrado (DIEP – UBA)**

**DIRECTORA**

**Dra. Antonia Torres V**

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Crisálida Villegas G**

**Dr. Juan Blanco P**

**Dra. Magdalena Lartiguez**

**Dra. Nancy García**

**Dra. Luisa A. García (UNESR)**

**Dra. Rosa B. Pérez (UNA)**

**DIAGRAMACIÓN**

**Dra. Sandra Salazar**

**MSc. Francisco Javier Lara**

**PORTADA**

**MSc. Mayra Arana**

**FORMATO ELECTRÓNICO**

**MSc. Nohelia Alfonzo**

**noheliaalfonzo@hotmail.com**

**Fecha de Aceptación: 30 de Noviembre 2015**

**Fecha de Publicación: 30 de Mayo 2016**

**Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados,  
siempre que se indique expresamente la fuente.**

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

## **AUTORIDADES**

**Basilio Sánchez A.**

**Rector**

**Antonia Torres V.**

**Vicerrectora Académica**

**Leonel Agudo Orta**

**Vicerrector Administrativo**

**María Medina Smith**

**Secretaria**

**Ensayos de Investigación. Volumen 2, Número 4, Año 2016**

**San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua**

Es una publicación correspondiente a la Serie de Libros y Revistas Arbitradas del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua (DIEP-UBA), que tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la educación. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los autores y de los árbitros.

## ÍNDICE GENERAL

	Pp.
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>07</b>
<b>EL LENGUAJE EN EL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO</b> Lisbeth Mata	<b>09</b>
<b>EL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN</b> Dorys Guzmán	<b>14</b>
<b>LA SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS</b> Adaisis Valdez	<b>19</b>
<b>ARTICULACIÓN EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</b> Aura S. Guevara	<b>23</b>
<b>EL LENGUAJE DE LA CIENCIA TRADICIONAL Y POSTMODERNA</b> Mayra M. Arana G.	<b>30</b>
<b>DERECHO</b>	<b>35</b>
<b>LA COMPLEJIDAD DEL LENGUAJE JURÍDICO</b> Carlos J. Gámez R.....	<b>36</b>
<b>CÓMO ESCRIBIR UN LIBRO EN DERECHO</b> Yovanni García.....	<b>42</b>
<b>PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN EL DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES</b> Amílcar J. Merchán R.....	<b>47</b>
<b>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</b>	<b>54</b>
<b>LOS CAMBIOS DEL LENGUAJE EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y COMPLEJO</b> Mirian Mendoza de M.....	<b>55</b>
<b>EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS COMPLEJOS</b> Jesús M. García P.....	<b>62</b>
<b>ESTRÉS Y COMUNICACIÓN</b> Elda R. Sánchez P.....	<b>68</b>
<b>EL LENGUAJE DE LOS ADULTOS MAYORES</b> Trino J. Gascón G.....	<b>72</b>
<b>EL LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POLICIA NACIONAL</b> Eliana Martínez.....	<b>77</b>
<b>LA GERENCIA COMO SISTEMA COMUNICACIONAL</b> Carmen Aparicio.....	<b>82</b>

<b>EDUCACIÓN</b>	<b>85</b>
<b>INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA</b> <b>Madeleine Colmenarez</b> .....	<b>86</b>
<b>LAS TIC EN LA EDUCACIÓN LABORAL DE JÓVENES NO ESCOLARIZADOS</b> <b>Franklin Yáñez</b> .....	<b>93</b>
<b>EL LENGUAJE DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b> <b>Ingrid Díaz</b> .....	<b>102</b>
<b>DIFICULTADES EN EL LENGUAJE DE ESTUDIANTES CON COMPROMISO DE APRENDIZAJE</b> <b>Magaly Ojeda</b> .....	<b>106</b>
<b>LOS AUTORES</b> .....	<b>111</b>

**PRESENTACIÓN** (\*)

**Francisco Javier Lara**

El presente, fue el futuro incierto de las generaciones pasadas y es la puerta de un futuro desconocido para la generación actual. La incertidumbre por conocer lo incognito, por develar aquello que está detrás y más allá de lo obvio, ha generado en muchas mentes la inquietud por descifrar los códigos de la dinámica vida que nos rodea.

A lo largo de la historia, el ser humano ha descifrado, almacenado y aplicado ingentes conocimientos que le han permitido desarrollarse y avanzar hacia nuevos horizontes, es decir, ha producido ciencia, la cual según García (2007:210), se aplica a “cualquier disciplina que se ocupe de un tema específico y se organice con base en principios y demostraciones lógicas. Quedando excluidas las meras opiniones”. Estos conocimientos son dinámicos y constantemente se están transformando, lo que a su vez se traduce también en modificaciones académicas, económicas, científicas e intelectuales, es decir, cambios de la sociedad.

En este proceso, se da la comunicación permanente, mediante el lenguaje, entre los seres humanos y la sociedad que han conformado. Se divulgan los conocimientos de generación en generación, independientemente de la disciplina abordada y estudiada. Para ello se norman y sistematizan las diferentes formas de presentar y difundir dichos conocimientos. Para Kristeva (1999:14), el lenguaje es la “única forma de ser del pensamiento y, al mismo tiempo, su realidad y realización...es la materia del pensamiento...por lo que, una sociedad sin lenguaje no existe como tampoco puede existir sin comunicación”.

Estas reflexiones, enmarcadas en los distintos espacios del saber, adoptan multivariadas formas. Es por ello, que los ensayos que se presentan en la presente producción, son el resultado de las investigaciones realizadas por profesionales de diferentes áreas, tales como: Derecho, Educación, Psicología, Administración e Ingeniería.

En la primera parte, se aborda el lenguaje desde la investigación, la transcomplejidad y las ciencias sociales. Para luego dar paso al área de las ciencias jurídicas, donde los abogados presentan temáticas relacionadas a: la complejidad del lenguaje jurídico, cómo escribir un libro en derecho y las publicaciones científicas en el derecho y relaciones internacionales. La segunda área del libro, corresponde a la comunicación y el lenguaje. Allí se ubican entre algunos de los ensayos, de psicólogos y administradores, donde se muestra como el lenguaje y la comunicación son fundamentales en un mundo globalizado y complejo, donde el estrés es frecuente.

Finalmente, en la tercera sección, se presentan los ensayos desde la perspectiva educativa. Temas como: investigación de la realidad educativa, las tic en la educación laboral de jóvenes no escolarizados, el lenguaje de los docentes de educación especial y las dificultades en el lenguaje de estudiantes con compromiso de aprendizaje, serán los tópicos tratados por estos profesionales.

## **Referencias**

García, L. (2007). **Precisiones Conceptuales y Algunas Opiniones de un Filósofo inspiradas en Noticias Destacadas y en la Vida Cotidiana.** Manizales. Colombia: Universidad de Caldas.

Kristeva, J (1999). **El Lenguaje, ese Desconocido.** España: Fundamentos.



## **EL LENGUAJE EN EL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO (\*)**

**Lisbeth Mata**

### **Introducción**

El objetivo de este ensayo es profundizar un poco acerca del lenguaje que debe ser utilizado en el proceso de investigación bajo el Enfoque Integrador Transcomplejo, con el fin de mantener una coherencia discursiva a lo largo de la investigación que se esté llevando a cabo. En referencia con la metodología para obtener la información, estuvo apoyada en una revisión bibliográfica y documental donde se analizaron informaciones provenientes de medios impresos y digitales.

En líneas generales, el presente ensayo está estructurado en dos secciones, una primera sección donde se aborda lo referido al lenguaje de forma general y una segunda sección que hace mención al Enfoque Integrador Transcomplejo, para posteriormente presentar algunas reflexiones finales relacionadas con el lenguaje en el Enfoque Integrador Transcomplejo.

### **El Lenguaje y Sus Funciones**

El lenguaje sirve para comunicarse entre sí, por medio de este se puede interactuar en sociedad y así facilitar el aprendizaje, esto diferencia de otros seres vivos que utilizan otras formas para comunicarse. Con relación al lenguaje existen varios autores que han establecido ciertas funciones, entre ellos se encuentran Karl Bühler, basado en los estudios realizados por Edmund Husserl propuso en su modelo tradicional del lenguaje las funciones apelativas; expresivas y representativas del lenguaje. Según Jiménez (2001) estas funciones se definen así:

Función apelativa: la que actúa sobre el oyente para llamar su atención. Hay identificación del signo con la señal, por lo que importan los imperativos, demostrativos, etc. Es la función de la lengua animal y del lenguaje infantil.

Función expresiva: es la del hablante que expresa sus sentimientos. Hay identificación del signo con el síntoma, y existe en los animales.

Función representativa: la que permite al hablante representar un hecho real. En este caso se produce una identificación del signo con el símbolo, y es la función propia del hombre frente a los animales (p. 115).

Del párrafo precedente, se evidencia la trifuncionalidad del lenguaje como lo son: la apelativa o conativa; expresiva o emotiva y la representativa o referencial, el cual está relacionado principalmente con el ámbito lingüístico más no abarca lo literario. Este modelo propuesto por Bühler constituyó un punto de partida significativo para otros trabajos, dentro de los que destaca el desarrollado por Karl Popper, que agrega una función más al modelo presentado por Bühler y es la función argumentativa. Al respecto Rivadulla (2004) señala:

Las funciones del lenguaje están estructuradas jerárquicamente, de modo que las superiores suponen la presencia de las inferiores. Un animal o un ser humano no se pueden comunicar sin expresar su estado fisiológico y emocional. Una persona no puede describir o informar algo sin comunicarse y expresarse, y no puede argumentar sin activar al mismo tiempo las tres funciones previas que sustentan la función argumentativa. Describir acontecimientos, narrar historias verdaderas o falsas, es algo exclusivo del hombre. Esta función descriptiva del lenguaje ha proporcionado unas ventajas biológicas espectaculares. (p.105).

De la cita anterior, se desprenden las ideas de Karl Popper, en la cual señalaba la existencia de dos funciones superiores y una función inferior del lenguaje, siendo precisamente las funciones superiores las que distinguen o diferencia el lenguaje humano del lenguaje animal. Estas funciones superiores son: la argumentativa o crítica y la descriptiva o informativa que son la clave para obtener y alcanzar el conocimiento objetivo. En cuanto a la función inferior se

refiere a la comunicativa y expresiva, la cual es utilizada tanto por los animales como por el hombre.

En este mismo orden de ideas, los aportes realizados por Roman Jakobson, que toma como base el trabajo de Bühler, considera que cada uno de los factores que intervienen en el acto comunicativo, le corresponde una función del lenguaje y así define seis funciones que según Rivadulla (2004) son:

- Función comunicativa: es la función que abarca todo el proceso y que se identifica con la referencial, representativa, lógica, cognoscitiva o denotativa. Pone de relieve el mundo de los objetos y hechos externos. Actúa cuando utilizamos el lenguaje para formular aseveraciones, dar noticias, pedir información preguntando...
- Función expresiva: es la relacionada con el hablante, que expresa su actitud ante el objeto. Se llama también emotiva o emocional porque su finalidad es manifestar estados de ánimo. Se realiza con las interjecciones cuando hay intención comunicativa (...) y con las oraciones exclamativas en las que predomine la afectividad.
- Función conativa: es la que se produce cuando el hablante trata de actuar sobre el oyente. Se denomina también apelativa y mágica. Aparecen en aquellas oraciones cuyos verbos van en imperativo y con cualquier expresión que llame la atención del oyente (...).
- Función fática o de contacto: la que centrada en el canal sirve para indicar que la comunicación entre los interlocutores no se ha cortado. Se manifiesta mucho en las conversaciones telefónicas (...), repeticiones de muletillas, o hablar por hablar para evitar el silencio.
- Función poética: también llamada función estética, se produce cuando el mensaje llama la atención sobre el propio mensaje, ya sea por medio de aliteraciones, rimas, selección del léxico, contrastes, transformaciones del orden lógico, etc.
- Función metalingüística: se realiza esta función cuando empleamos el lenguaje para hablar del propio lenguaje, cuando además de ser instrumento de comunicación se convierte en objeto de esa comunicación. (p.116).

El trabajo realizado por Jakobson ha sido muy significativo porque demuestra que lo lingüístico no está separado de lo literario y con esto rompe un paradigma que hasta ese momento se manejaba por tradición y es precisamente la tendencia

a separar lo lingüístico de lo literario, como se observa en el modelo presentado por Bühler. De esta manera, las seis funciones del lenguaje de Jakobson abarcan todo el acto comunicativo y se pueden resumir así: Emotiva (emisor), Conativa (receptor), Poética (mensaje), Referencial (contexto temático), Metalingüística (código) y Fática (canal).

### **Enfoque Integrador Transcomplejo**

Cada vez se tiene la necesidad de interactuar más, de integrarse en equipos transdisciplinarios que aporten una visión amplia, que permitan desarrollar competencias necesarias para la solución de los problemas no sólo del ámbito educativo sino también en el ámbito laboral. Es así como, en medio de todos estos cambios surge el Enfoque Integrador Transcomplejo que como lo expresa Lanz (2001), significa:

Trascender en el pensamiento, sin barreras disciplinarias, sin esquemas universales, sin escisiones entre lo natural y lo humano, sin la superioridad de lo cuantitativo apoyado en la medición, sin exclusión de la paradoja, sin execrar a la poesía o a cualquier otra dimensión del arte, sin sustitución del diálogo por las pruebas teóricas o empíricas, en fin, sin sacrificar la totalidad del mundo incluida su armonía estética (p. 30).

Asimismo, Schavino y Villegas (2010) lo definen como:

...como una nueva cosmovisión investigativa complementaria que permite la producción de conocimiento complejo. Es entonces, integración de saberes, favorece el acercamiento entre las culturas, la comunicación entre el conocimiento científico y la reflexión filosófica; reconoce la existencia de múltiples niveles de la realidad, la incertidumbre, lo imaginario, se corresponde con la afectividad y la creatividad; la experiencia y creación artística (p. 429).

De las citas precedentes se desprende, que existe en el mundo una necesidad de integrar pensamientos, de ser creativos, innovadores de no ponerse barreras al momento de investigar, es una invitación para hacer uso de todos los recursos que se tenga a la disposición y así acercarse a la realidad social que se

quiere investigar. Por ello, el Enfoque Integrador Transcomplejo ofrece una perspectiva más abierta, dinámica, integradora y flexible, donde no existen barreras ni patrones a seguir para la investigación, en tal sentido se requiere un lenguaje en correspondencia, capaz de dar cuenta de estas nuevas realidades.

### **A Manera de Reflexión**

Hoy en día con los cambios que se han suscitado en el ámbito mundial debe adoptarse a una forma diferente de utilizar el lenguaje, el cual debe corresponderse de acuerdo al contexto en que se esté desarrollándonos, desenvolviéndonos o investigando, porque los resultados dependerán del léxico empleado, en cada situación. Al respecto, señala Salazar (2013) “Una de las formas de relacionarse entre los seres humanos es el lenguaje, es a partir de éste como los pueblos de diferentes lenguas y culturas interactúan, observan y describen una realidad diferente a la propia” (p. 2).

En el Enfoque Integrado Transcomplejo, donde participan grupos transdisciplinarios con diferentes perspectivas, el lenguaje más que una poderosa herramienta en el acto comunicativo, se convierte en un aliado de vital importancia, que permitirá presentar con coherencia discursiva la visión más amplia y complementaria de la realidad social aborda, lo que implica un nuevo léxico nuevos significados de los ya conocidos.

### **Referencias**

- Jiménez, J. (2001). **Iniciación a la Lingüística**. Venezuela: Club Universitario.
- Lanz, R. (2001). **Organizaciones Transcomplejas**. Caracas: CIPOST/CONICIT.
- Rivadulla, A. (2004). **Hipótesis y Verdad en Ciencia. Ensayos sobre Filosofía de Karl R. Popper**. Madrid: Complutense, S.A.
- Salazar, S. (2013). **Del Lenguaje en la Investigación**. Revista Ciencias de la Educación. 23 (42). Valencia, Venezuela: UC

Schavino, N. y Villegas, C. (2010). **De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo**. Seminario Internacional sobre la Producción de Conocimientos en la Academia: Posibilidades y Obstáculos. Caracas. Venezuela: UCV

## **EL LENGUAJE EN LA INVESTIGACIÓN (\*)**

**Dorys Guzmán**

### **Introducción**

En la transcomplejidad como nueva postura emergente o forma distinta de interrogar los fenómenos sociales; en particular, el multicultural como un todo dentro del tejido de su singularidad, se hace imperioso comprender el lenguaje investigativo con visión compleja, con el firme propósito de disipar los surcos demarcadores que frenan los cambios conceptuales/paradigmáticos sociales que permiten ir más allá y alcanzar la comprensión del otro y su medio.

Todo parte un sistema de convicciones, opina Ruiz (2005). En este sentido, la interpretación de cualquier situación problemática se realizará según el filtro personal y se desentrañará de acuerdo al marco epistémico que el investigador ostente para el momento. (p.95), De ahí que se requiere transformar el lenguaje para mirar la realidad con una nueva visión. En el tema que compete el lenguaje se hace complejo en la medida que engloba diversas nociones o significados. De ahí que el ensayo plantea el lenguaje en la ciencia.

### **La Especificidad del Lenguaje**

En general, el lenguaje es utilizado por diferentes grupos en distintos espacios y evoluciona en consonancia con la necesidad de su uso, función o empleo dentro de cualquier paradigma, puesto que debe explicar, comprender y/o transformar la realidad observada para descubrirla producir y divulgar conocimiento. La pregunta, por lo tanto, es: ¿se puede hablar de un lenguaje transcomplejo? Indudablemente que sí, según Villegas (2010). "... al modificar y cambiar la manera de conocer la realidad el esfuerzo debe orientarse a

desaprender la manera tradicional de interrogarse, es decir, hacerse preguntas distintas respecto a los mismos problemas” (p.190). Es claro que, al variar la visión investigativa, el observador debe reorganizar su abordaje partiendo de nuevos conceptos.

En esta línea, Davidson (2001) expresa “A los filósofos les encanta hacer observaciones respecto de las propiedades que debe tener un lenguaje para poder ser, aun en principio, aprensible...” (p. 27), Así, el naciente lenguaje con postura transcompleja se perfila como herramienta cognitiva confusa y poco manejable. Sin embargo, esto no conlleva a dificultad en su manejo por cuanto su formación se fundamenta en lo que se llama macroconceptos.

En lo que respecta al campo de la investigación transcompleja, se debe comenzar a manejar un nuevo lenguaje que la identifique, que permita relacionar su advenimiento, con la nueva postura emergente, ante la realidad mutable del día a día que requiere ser expresado según sus características singulares dentro del todo.

En virtud de que el lenguaje es elemento vital del conocimiento científico que le permite existir, ser comunicado y recreado, su cultivo exige un cuidado particularmente concienzudo. Evidentemente, aquí las razones de elegancia literaria salen sobrando: si no se actúa con meticulosidad se estará actuando en contra de la vocación de la ciencia. El rigor que está exige para la elaboración de conceptos y teorías implica la demanda de un lenguaje igualmente riguroso.

Ahora bien, el hecho de que explícitamente se excluyan las razones de elegancia discursiva de las que dan cuenta de lo imprescindible que es el lenguaje para la existencia misma del conocimiento y para su expansión, de ninguna manera significa que se oponga a la hermosura literaria que pueda tener la expresión de la ciencia. Se cree que la estética de un teórico y su rigurosidad



científica son perfectamente compatibles y que incluso la primera puede auxiliar a la comprensión de lo escrito con rigor científico.

Además de los eminentes pensadores que se han ocupado de destacar la posibilidad de belleza de la ciencia, incluyendo la de su expresión escrita, se encuentra otros que han resaltado lo mismo implícitamente, pero con hechos, mediante la elegancia misma de sus textos teóricos. Por otra parte, el empleo de bellas metáforas que sirven fielmente a la explicación teórica, recurrente en la ciencia, es una muestra de la posibilidad de coexistencia armónica de elegancia y rigor.

### **La Necesidad de un Lenguaje para la Transcomplejidad**

En el ámbito de la transcomplejidad es menester profundizar, examinar críticamente y en su caso, corregir o afinar las respuestas para algunas interrogantes y plantear asimismo otras más. Esto, con el propósito de mostrar su invalidez e inconveniencia, en vista de que las pretensiones estandarizadoras contravienen al espíritu de este pensamiento de complementariedad paradigmática.

Cuando ésta forja conceptos acerca de los fenómenos y los nombra mediante términos, no puede consentir otras restricciones que no sean la lógica y el rigor metodológico, ni puede admitir que se intente fijar el significado de los términos por grupos de notables; en su lugar, debe permitir que el debate abierto sea el que determine posibles consensos o disentimientos acerca de los conceptos, de su significado y de sus respectivos términos.

. Nuevas investigaciones podrían contribuir también, más allá de sus aportaciones intrínsecas, a promover entre los investigadores la concientización acerca de la trascendencia metodológica del lenguaje que pretende dar cuenta científicamente de los fenómenos y a través de ello, quizás coadyuvar al

mejoramiento de su propia labor investigativa. Los empeños que los estudiosos invierten en pulir el lenguaje de sus trabajos teóricos suelen redituarse jugosos frutos en términos de comprensión de la realidad y acercamiento a verdades.

Como lo plantea Balza (2008). “La curiosidad del investigador alude al deseo de pensar en lo que otros no han pensado, para desvelar el misterio de aquello que no posee propiedades corpóreo-representacionales” (p.81). Esto hace manifiesto que el investigador dentro de su criticidad y constante indagación de ir más allá ha de manifestar apertura indagativa y sobre todo en el lenguaje. De tal modo, que le permita comprender e interpretar los significados en desarrollo y en interacción con los ya construidos hacerlos participe de la realidad presente.

## **Conclusión**

La investigación transcompleja, conceptualizada como un modo de pensar y aprehender la realidad dentro del espacio investigativo está dispuesta a descubrir este universo cambiante, al romper con lo disciplinar y caminar hacia lo transdisciplinar con la firme intención de captar la realidad mutable con la lupa de lo transcomplejo.

De modo, que ante la realidad socio-educativa se debe tomar una postura reflexivo-transdisciplinar-compleja y para ello, se requiere de un proceso de reconstrucción epistemológica y metódica que permita la conexión entre la investigación social y el cambio. Especialmente en la investigación transcompleja asumida como una nueva cosmovisión investigativa de complementariedad que permite la producción de conocimiento complejo.

En este proceso el lenguaje es complejo y como tal conlleva un sentido articulado, un esquema intrínseco en su totalidad, aunque consiga ser estudiado de manera singular se convierte en complejo al ser llevado al sistema social, a fin

de obtener una buena comunicación. En el tema que compete el lenguaje se hace complejo en la medida que engloba diversas nociones o significados.

### **Referencias**

- Balza, A (2008). **El Deseo de Pensar El Lenguaje**. Venezuela: UNESR  
Davidson, D. (2001). **Propiedades del Lenguaje**. Madrid: Tecnos  
Ruiz, G. (2005). **Marco Epistémico**. Venezuela: UBA  
Villegas, C. (2010). **Praxis Transcompleja**. Venezuela: UBA

**LA SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS (\*)**

**Adaisis Valdez**

**Introducción**

El lenguaje, es el instrumento base necesario para generación del discurso con el cual es posible presentar el desarrollo y conclusiones de un proceso de investigación. Siendo parte fundamental en la conformación de las sociedades, en su necesidad de expresarse y compartir.

En la humanidad, con la aparición del alfabeto, se crearon las condiciones para generar cambios fundamentales en las prácticas sociales. Lo que en principio era un lenguaje del devenir, donde lo que se hablaba se consideraba posible, se convirtió en el lenguaje de las ideas, colocando énfasis en el ser. De aquí surge el pensamiento racional como centro de la acción humana, con lo que se asume que todo puede conocerse mediante la razón.

Antiguamente, con el lenguaje de la acción, era necesario un orador que narrara las acciones, luego con la aparición de la prensa escrita, se aumentó la separación entre el lenguaje y el orador no necesario para conocer, ya que se consideraba que lo escrito hablaba.

Wittgenstein (1988) en su publicación Investigaciones filosóficas, concibe al lenguaje como una forma de vida que comprende las prácticas individuales con personas y cosas como una totalidad integrada. Dado lo anterior, el lenguaje es como se usa y donde se use, depende pues del contexto donde ocurre. En correspondencia el ensayo reflexiona acerca del uso del lenguaje en la socialización de las experiencias investigativas.

## **Socializando la Investigación**

En el caso de las investigaciones desarrolladas en estudios de cuarto nivel, es preciso gestionar, de forma pertinente y oportuna la comunicación y divulgación de las reflexiones disciplinares, los avances y los hallazgos científicos, como parte esencial de las actividades académicas e investigativas. Sin embargo, Sánchez (2012) asevera que publicar no es un fin en sí mismo, sino una estrategia para la construcción discursiva del conocimiento mediante la escritura y la difusión de resultados investigativos y reflexiones importantes para la sociedad y las comunidades científicas.

Publicar es el acto visible de otros dos procesos que ocurren a la par: investigar y escribir y en el ámbito académico es un bien muy valioso, ya que permite la transferencia del conocimiento y propicia la aparición de nuevos temas y áreas donde desarrollar investigación. En este proceso el lenguaje es fundamental. Es un elemento de sustancial importancia en el seno de las relaciones sociales y sus funciones emotiva, poética y conativa, van asociadas a la función metalingüística y referencial. Es decir, el mensaje y la forma como se difunde se ubican en un contexto que lo enmarca.

Existen diversas posibilidades de desarrollar los escritos donde se presentan los hechos de las acciones investigativas, los cuales se asocian al paradigma que la sustenta, mostrando diversidad en el discurso, el propósito, tipo de interrogantes y la generación de información.

Un elemento común a todos, es la función de riqueza que aporta en los grupos de investigación la presentación de los hechos y resultados de los desarrollos investigativos incluso al referenciar el proceso y/o métodos que lo acompañan. Basado en lo anterior puede decirse, que la publicación y presentación de los hallazgos científicos, las reflexiones y conclusiones sugeridas

son un tesoro abierto a todos aquellos interesados en el tema que otros han desarrollado llegando incluso a iniciar caminos inéditos de exploración investigativa. El conocimiento debe compartirse y en este mundo globalizado y cambiante, es posible decir que es de todos.

La tarea de comunicar la ciencia implica poner en marcha acciones complejas de orden cognitivo, social, lingüístico y disciplinar. Esto es escribir, evaluar y editar diversos géneros discursivos de orden académico, investigativo y profesional, de acuerdo con los objetivos comunicativos del género y del autor, el perfil de los destinatarios y el contexto de publicación, además de presentar adecuadamente el texto para su publicación de acuerdo a lo planteado por Sánchez, (2012). Investigar, escribir y publicar forman una triada inherente al desarrollo intelectual y al avance académico-investigativo.

### **Concluyendo**

El conocimiento, es del dominio universal, en tanto que su desarrollo y resultados tienen el poder de impactar más allá de los espacios donde se genera, debido a la existencia de las redes de comunicación e información que ya no permiten encapsular lo que se estudia ni lo que resulta; y en realidad es innecesario tratar de esconder los hechos significativos estudiados y las reflexiones que surgen al respecto.

De acuerdo a esto, la socialización de las investigaciones sobre todo, cuando ocurren de primera mano, es decir, de quien la lleva a cabo, se constituyen en aportes a la comunidad interesada en el tema o áreas afines. Es importante pues, promover la participación activa de los investigadores en las redes de precisiones discursivas y el compartir de los aprendizajes y experiencias nutritivas y enriquecedoras para todos. Esta socialización está supeditada al uso del lenguaje, ya que la forma como se use proveerá de la riqueza discursiva que

realce el proceso y producto investigativo, ante las comunidades de investigadores en el ámbito global.

### **Referencias**

Sánchez, A. (2012). **Lingüística y Literatura** 62, pp.105-121 .112

Wittgenstein, L. (1988). **Investigaciones Filosóficas**. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.

## ARTICULACIÓN EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA EN CIENCIAS SOCIALES (\*)

Aura S. Guevara

### Introducción

En los actuales días se reconoce como una realidad el postulado de la pluralidad y complementariedad metodológicas. Ambas se presentan como la vía más fecunda en la investigación de la realidad social y en general, de las realidades humanas. Por ello, se plantea la necesidad de que las Ciencias Sociales adopten una postura de distanciamiento respecto de los discursos de sentido común, los pre-conceptos, la pre-noción, e incluso, los conceptos teóricos inútiles.

El conocimiento científico de la realidad social debe construirse en contraposición es decir, en un movimiento de ruptura a lo que los investigadores creen saber, entender, interpretar, conocer. Es así, como el ensayo discute acerca de la articulación de la epistemología y la metodología en la construcción de conocimientos en Ciencias Sociales, para ello se recurrió a la revisión documental.

A través de este recorrido, se pone en evidencia que el objeto de las ciencias sociales, debe ser una conquista contra la ilusión del saber inmediato. Se trata de un objeto nunca dado de antemano, es resultado de una construcción teórica, elaborada en contra del sentido común y todos aquellos obstáculos epistemológicos que éste presenta durante el proceso de elaboración de las problemáticas.

En concordancia estas consideraciones, en el texto se realiza un abordaje sobre aspectos inherentes al tema como es; el Conocimiento Científico en



Ciencias Sociales, La Metodología en el proceso de construcción del conocimiento en las Ciencias Sociales y la Vigilancia epistemológica; para finalizar se esbozan algunas ideas reflexivas generadas de la acción analítica.

### **El Conocimiento Científico en las Ciencias Sociales**

Beltrán (1985), plantea que las Ciencias Sociales tienen formas de construir conocimiento que se diferencian de las propias de las ciencias físico-naturales debido a la peculiaridad de su objeto. Se trata, en efecto, de un objeto en el que está incluido, lo quiera o no, el propio estudioso, con todo lo que ello implica; en el sentido de que posee subjetividad y reflexividad propias, volición y libertad, por más que estas cualidades de los individuos sean relativas al conjunto social del que forman parte.

Conjunto social que no es natural, en el sentido de que es el producto histórico del juego de las partes de que consta y de los individuos que las componen, siendo estos a su vez también producto histórico del conjunto, en una interacción inextricable de lo que el animal humano tiene de herencia genética y cultural. Un objeto de conocimiento, además, reactivo a la observación, que en opinión del autor citado es:

...de una complejidad inimaginable..., que impone la penosa obligación de examinarlo por arriba y por abajo, por dentro y por fuera, por el antes y por el después, desde cerca y desde lejos; pesarlo, contarlo, medirlo, escucharlo, entenderlo, comprenderlo, historiarlo, describirlo y explicarlo; sabiendo además que quien mide, comprende, describe o explica lo hace, necesariamente, lo sepa o no, le guste o no, desde posiciones que no tienen nada de neutras (p. 8).

Es decir, existen particularidades y dilemas propios a las Ciencias Sociales vinculados a la objetividad y a la universalidad de los conocimientos. Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2004), plantean que “la familiaridad con el universo social constituye el obstáculo epistemológico por excelencia...” (p.26). De acuerdo a estos autores, puede afirmarse que la objetividad en sí misma no existe en las

Ciencias Sociales, pero es deseable tratar de alcanzarla y lograr aproximarnos al máximo.

De acuerdo a ello, la experiencia cultural y personal de quien investiga hace que se vea y se valore la realidad de determinado modo, con lo que se corre el riesgo de sesgar o limitar la posibilidad de profundizar en los espacios de esta, en los cuales se interviene investigando. Proponen la reflexión epistemológica con la finalidad de lograr la objetividad en su mayor alcance para poder construir el objeto de estudio.

En función de estos argumentos, se desprende la importancia de la noción de vigilancia epistemológica en el proceso de construcción del conocimiento. De acuerdo a esto, la realidad, en definitiva, no habla por sí sola. Necesita ser interrogada, organizada alrededor de los conceptos. Pero, los conceptos son elaborados o reelaborados por el sujeto a partir de su herencia cultural y de su experiencia. Por eso, tienen cierto carácter subjetivo. Según Bourdieu (2004), el ejercicio de la vigilancia epistemológica:

Debe ser constante y tendiente a subordinar el uso de técnicas y conceptos a un examen continuo sobre las condiciones y los límites de su validez. La ruptura consiste en alejar de la ciencia la influencia de las nociones comunes, como manera de lograr la objetivación de las técnicas de investigación (p. 14).

Para esto, es preciso realizar una crítica lógica y lexicológica del lenguaje común con el objeto de elaborar y reelaborar las nociones científicas; ¿Cómo romper con el empirismo, el formalismo teórico excesivo de la ciencia? La respuesta se focaliza en ejercer la vigilancia epistemológica, como el modo general de actuación para la práctica de la investigación y por su riqueza para descubrir conocimientos nuevos, así como también para desmontar creencias y discursos.

Por ello, es necesario someter las operaciones de la práctica investigativa a la polémica de la razón epistemológica, para definir y si es posible, inculcar una actitud de vigilancia que encuentre en el completo conocimiento del error y de los mecanismos que lo engendra uno de los medios para superarlo. ¿Cómo ponerla en práctica? En este sentido, Bourdieu propone dos principios generales:

1. Reconocer cuáles son los obstáculos al conocimiento de lo social.
2. Aplicar las técnicas de ruptura, frente a la ingenuidad reproductivistas de los investigadores.

La noción de ruptura epistemológica contiene dos principios generales que contribuyen a su aplicación. Por una parte, el reconocimiento de los obstáculos que genera el conocimiento social, y por otra, la aplicación de las técnicas de ruptura que evitan la voluntad reproductivistas (es decir, evitan la tendencia a no cuestionarse a fondo conceptos a priori dados por obvios en la cotidianidad).

Es así, como los obstáculos a superar en el conocimiento de lo social son las percepciones del sentido común, el lenguaje común y las nociones comunes. Para atravesar el obstáculo del sentido común, los autores proponen tomar una distancia necesaria del objeto de estudio, para comprenderlo y mirarlo de una manera crítica. Se trata de romper con la noción del saber inmediato y con los presupuestos inconscientes asumidos, que constituyen las prenaciones. Las prenaciones son aquellas percepciones de la filosofía primera de lo social, las explicaciones sobre la realidad social que se construyen desde el sentido común para poder actuar en esa realidad.

### **La Metodología en el Proceso de Construcción del Conocimiento en las Ciencias Sociales**

Ander Egg (1993) plantea una definición de ciencia como “conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, que obtenidos de manera metódica

y verificados en su contrastación con la realidad, se sistematizan orgánicamente haciendo referencia a objetos de una misma naturaleza y cuyos conocimientos son susceptibles de ser transmitidos”. (p.56). Esa manera metódica de obtener conocimientos es el denominado método científico como una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir conocimiento.

Se trata entonces, de una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin, que puede ser material o conceptual. El método científico, es un modo de formular cuestiones y resolver problemas sobre la realidad del mundo y la realidad humana, basándose en la observación y en teorías ya existentes, anticipando.

Es así, como la metodología está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento. Específicamente, reflexiona acerca de los métodos que son utilizados para generar conocimiento científico y las implicancias de usar determinados procedimientos.

Sautu (2005), expone: “dado que los métodos se sustentan sobre principios epistemológicos y metodológicos, es necesario que exista una correspondencia entre los métodos utilizados y los supuestos epistemológicos y metodológicos” (p.87). En función de ello, los métodos son utilizados en el proceso de la investigación social para obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social, o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos.

### **La Vigilancia Epistemológica**

El concepto de vigilancia epistemológica según Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2004), tiene relación con la necesidad imperiosa en Ciencias Sociales

de restituir a los conceptos teóricos de su fuerza heurística. Por otra parte, remite a la noción de que el investigador debe mantener coherencia teórica respecto de la o las líneas de pensamiento que ha elegido para realizar una investigación. La coherencia teórica es lo que le va a permitir luego reconocer cuáles son los errores que comete dentro del proceso de investigación y encontrar, dentro del marco teórico conceptual elaborado, los mecanismos metodológicos para superar los obstáculos presentados.

Una mirada atenta tanto a los enfoques teóricos como a cada uno de los procedimientos que se siguen en una investigación, permite, captar la lógica del error para, en función de y en contraposición a esta, construir luego la lógica del descubrimiento de la verdad. La vigilancia epistemológica tiene directa vinculación con la posibilidad real de traspolar conceptos y métodos utilizados y desarrollados en determinados trabajos de investigación a otros, con el objeto de que aquellos puedan adquirir nuevos usos. Para realizar buenas investigaciones en Ciencias Sociales es necesario entonces, lograr coherencia, pero para conseguir tal objetivo hay que reflexionar permanentemente en relación a lo que se está haciendo y el cómo.

### **Reflexiones**

La epistemología constituye un estudio crítico de los principios de las diversas ciencias, de su valor. Implica una reflexión sobre su origen lógico, sobre los procedimientos a través de los cuales se forman las distintas ciencias y alcanzan un conocimiento científico. Esto quiere decir, que la epistemología incluye la metodología. A su vez, la teoría de la ciencia es parte de la epistemología y describe la relación cognoscitiva entre el sujeto y los fenómenos, entre procesos y hechos sociales.

Los investigadores interrogan la realidad desde teorías y modelos de análisis, sugiriendo preguntas e hipótesis acerca de cómo contestarlas. Para responder a los objetivos de investigación se construye la evidencia empírica

utilizando métodos que dependerán del enfoque teórico elegido. En términos generales, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico.

La epistemología y la metodología se articulan, por cuanto ambas estudian por igual a la llamada ciencia, considerando que la ciencia es el saber fundado (episteme) y dado que procede de acuerdo a un método. De igual manera, se pueden destacar algunos aspectos de importante consideración en estas áreas del conocimiento. La epistemología es crítica y cuestionadora; no es una mera casualidad que se hable de una vigilancia epistemológica ejercida sobre la misma metodología, lo que propone que el ejercicio de una reflexión epistemológica implica someter el uso de las técnicas de investigación a las circunstancias y términos que involucra su validez.

En cuanto a la metodología describe y analiza los procedimientos ya consagrados y eventualmente, a diseñar nuevos procedimientos para adaptarlos a cada nuevo caso. Finalmente, la epistemología es un saber teórico y la metodología un saber práctico. Con estas expresiones, se quiere indicar que ambas áreas del conocimiento intentan llegar a los fundamentos mismos de la Ciencia.

## **Referencias**

- Ander- Egg E. (1993). **Cómo Elaborar un Proyecto**. Buenos Aires: I Magisterio.
- Bachelard, G. (1987). **La Formación del Espíritu Científico**. Buenos Aires. Siglo XXI Editores S.A.
- Beltrán M. (1985). **Ciencia y Sociología**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bourdieu, P. Chamboredon J. y Passeron J. (2004). **El Oficio del Sociólogo. Presupuestos Epistemológicos**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sautu R. (2005). **Manual de Metodología. Construcción del Marco Teórico, Formulación de los Objetivos y Elección de la Metodología**. Buenos Aires: CLACSO

## **EL LENGUAJE DE LA CIENCIA TRADICIONAL Y POSTMODERNA (\*)**

**Mayra M. Arana G.**

**El lenguaje es el gran instrumento  
de la ambición humana.  
*Adam Smith***

### **Introducción**

El modelo clásico de la ciencia ha estado signado por las pretensiones universalizantes del positivismo y del método científico que trató de imponer la ley de un lenguaje único, privilegiando el formalismo y un realismo duro. Identificándose con las explicaciones causales, la búsqueda de leyes generales, el comportamiento racional y ordenado de la naturaleza, el mecanicismo y determinismo, entre otras características.

Pero, una primera inflexión expresada en la actitud crítica nace como desconfianza hacia aquellos postulados del programa realista, lo inquiere, lo interroga y concluye cuestionando y revisando sus tesis dogmáticas. Una de las revoluciones que permitió este cambio de pensamiento fue la de la física cuántica y la introducción del principio de incertidumbre en el método científico.

Surge así la concepción de una nueva ciencia compleja, postmoderna que introduce un nuevo lenguaje que sin abandonar el determinismo introduce el indeterminismo, concibe como posibilidad lo no lineal, lo irregular, lo que da pie a la aparición de lo singular y lo heterogéneo, asumiéndose estos términos como complementarios. De ahí que el ensayo analiza el tránsito que hace el lenguaje de la ciencia en su evolución.

## **El Lenguaje de la Ciencia Clásica**

En el lenguaje de la ciencia, los términos se transforman, pierden la ambigüedad asociada al lenguaje de la vida diaria y se hacen más profundos y rigurosos, de manera que puedan ser aplicados al pensamiento científico. Ahora bien, se podría dar innumerables definiciones del vocablo ciencia, más por su origen latino, se remite a conocimiento, práctica, doctrina. Por su definición del diccionario, es el conjunto de conocimientos sobre la realidad observable, obtenidos mediante el método científico.

De acuerdo a Luengo (2007), la ciencia se ha caracterizado por los siguientes rasgos: es portadora de un único método científico válido para todas las disciplinas del conocimiento, el canon de esta ciencia es el de las ciencias físico-naturales, la explicación causal como su finalidad, uso del conocimiento mediante el método científico para el control y dominio de la naturaleza, presenta las leyes y teorías libres de valores, los investigadores deben ser objetivos y están condicionados por el criterio de verificabilidad.

Es un conocimiento predominantemente disciplinar, relativamente descontextualizado de las necesidades de la sociedad, son los científicos quienes determinan los problemas que deben resolverse. En este tipo de ciencia el lenguaje según Leal (2005) es aritmético-probalístico y en lo escrito son de párrafos cortos, oraciones breves, secuenciales y hace referencia a detalles sobre características tangibles. También puede ser un lenguaje lógico-formal con párrafos largos explicativos y relacionantes.

Dentro de esta perspectiva en el recorrido epistemológico que se desplaza desde Feyerabend hasta Prigogine pasando por Morín y otros aportes sustantivos,



se ha intentado mostrar la insuficiencia del paradigma determinista y el fin de una ciencia de la simplicidad que ha quedado imposibilitada en su composición, estructura, reglas epistemológicas, lenguaje, leyes universales entre otras; para pensar un mundo que definitivamente no puede ser descrito en términos de periodicidad, linealidad y reversibilidad; un mundo ajeno a visiones unidimensionales, extraño al reduccionismo de lo repetitivo, renuente a ser comprendido como tautología y, en consecuencia, un mundo complejo, precariamente predictivo y por tanto, abierto al futuro.

### **El Lenguaje de la Ciencia Postmoderna**

Los planteos de la ciencia postmoderna implica la introducción de la idea de lo cierto y lo incierto, construida por teorías en perpetua revisión y construcción. Una ciencia centrada en los fenómenos más que en la disciplinas, en el acontecimiento más que en la variable, en la crisis más que en la regularidad estadística.

Al respecto De Sousa (2008) plantea que es una ciencia que produce conocimiento contextual, en la medida que el principio organizador de la producción es la aplicación que se le puede dar. En este caso, la iniciativa de la formulación de los problemas que se pretende resolver es el resultado del acuerdo entre los investigadores y los ciudadanos. Es una ciencia transdisciplinar, que implica un dialogo entre conocimiento y saberes cotidianos. Desde esta perspectiva de acuerdo a Leal (ob. cit.) los diferentes saberes están en constante interacción y complementariedad.

De ahí que surge un vocabulario distinto: fractales, caos, bifurcaciones, autopoiesis, entre otros, lo que determina un lenguaje que varía de acuerdo al momento. En este caso las investigaciones pueden tener momentos concretos,

explicativos y fenomenológicos. El lenguaje escrito implica según este autor textos no rigurosos.

Para Villegas (2010) surge nueva ciencia transcompleja “que pretende conocer la realidad a partir de redes e interrelaciones, donde no hay separación entre pensamiento y acción” (p. 148). Se requiere un nuevo lenguaje que permita interrogar la realidad con preguntas distintas. La misma autora Villegas (2015) cita a Juarroz (1994) para señalar que todo cambio en la ciencia exige un nuevo lenguaje. Lo que no significa acuñar nuevas terminologías, sino de integrar nuevos y tradicionales significados que abarquen nuevos límites al conocer.

## **Conclusión**

La ciencia clásica es un modo colectivo de aproximarse al conocimiento que adquiere sentido por su apropiación del concepto de verdad. En la noción de ciencia clásica, la búsqueda de la verdad se traduce en la especificación de condiciones de objetividad que aseguren la eliminación de toda interpretación estrictamente personal del conocimiento.

La producción del conocimiento científico solo puede partir de la tradición científica misma y, más particularmente, de los paradigmas establecidos. Einstein no pudo haber construido la teoría de la relatividad sin el lenguaje que la física y la matemática clásicas habían elaborado previamente para modelar la realidad. El conocimiento científico es una cierta visión compartida del mundo.

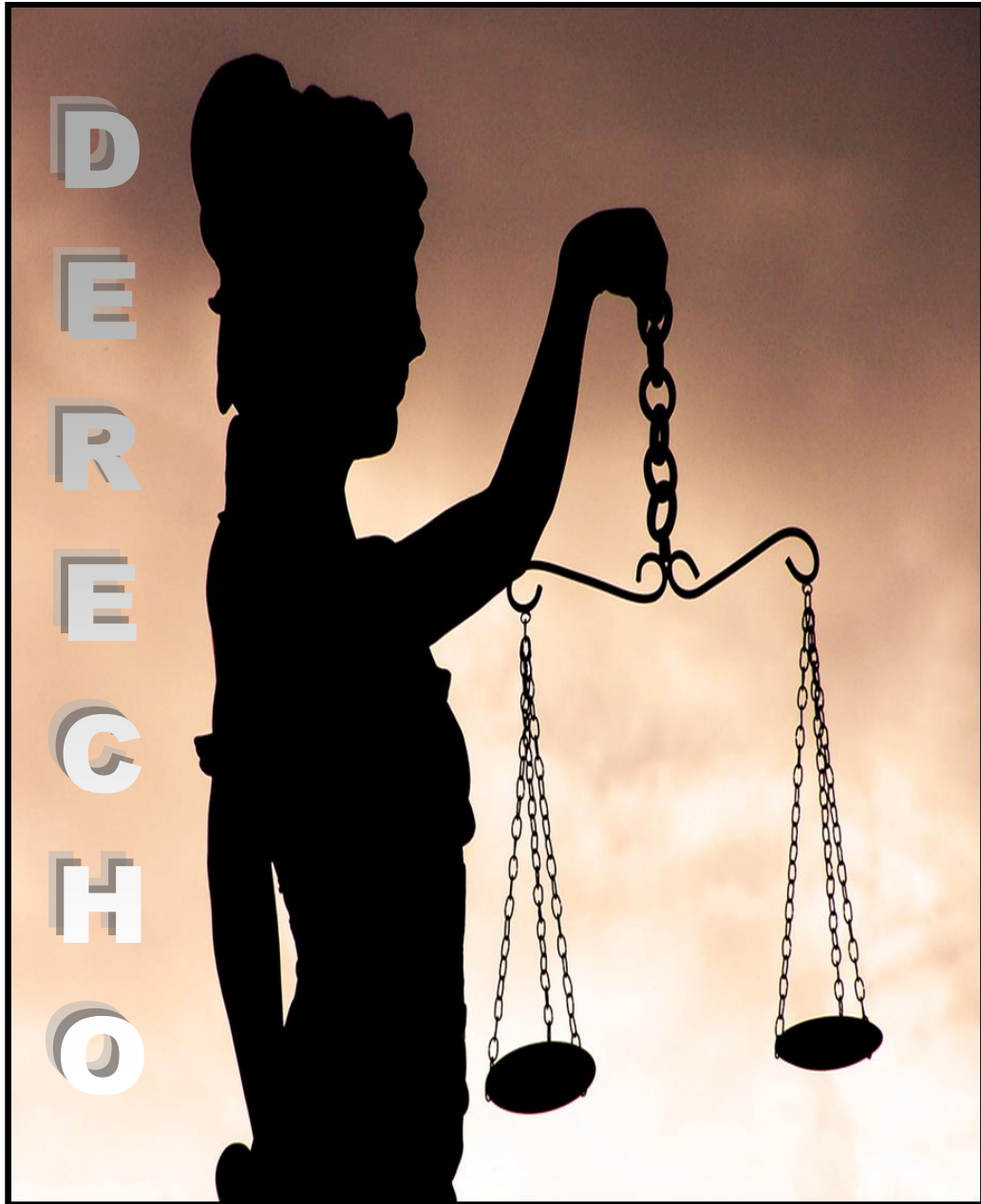
Por su parte, la ciencia compleja o posmoderna, al introducir el concepto de incertidumbre reconoce que no hay una sola verdad, sino muchas verdades en construcción, en un proceso intersubjetivo, en el cual se complementan los conocimientos científicos con los saberes cotidianos. Por eso cada noción de ciencia requiere de un tipo de lenguaje que le de vida, así se viene transitando de un lenguaje científico, formal y matemático a un lenguaje menos riguroso, más

informativa, con una perspectiva estética hasta llegar al lenguaje transcomplejo que no privilegia ninguno de los anteriores, sino que los complementa y los utiliza según el momento en la construcción de conocimientos.

## **Referencias**

- De Sousa, B. (2008). **La Universidad en el Siglo XXI**. Caracas, Venezuela: Centro Internacional Miranda
- Luengo, E. (2007). La Simplicidad del Método Científico y la Complejidad de lo Real. **Ni una sola Ciencia ni una sola Técnica**. Caracas. Venezuela: MPPCT
- Leal, J. (2005). **La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación**. Mérida. Venezuela: ULA
- Villegas, C.(2010). Praxeología de la Investigación Transcompleja. **Investigación Transcompleja. De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad**. Turmero. Venezuela: UBA
- Villegas, C. (2015). El Discurso Emergente en Contextos Transcomplejos de Investigación. **El Lenguaje de la Transcomplejidad**. Serie Diálogos Transcomplejos 1(6). Turmero. Venezuela: UBA

**DERECHO** (\*)



## **LA COMPLEJIDAD DEL LENGUAJE JURÍDICO (\*)**

**Carlos J. Gámez R**

### **Introducción**

Los seres humanos utilizan el lenguaje como el medio fundamental para comunicarse. La variedad de formas o los modos en que el lenguaje se presenta puede, sin embargo, producir efectos confusos entre los actores del proceso comunicacional, particularmente cuando no guardan identidad cultural, ideológica, o incluso generacional. Palabras o expresiones fonéticamente idénticas y en un mismo idioma, pueden transmitir ideas y significados distintos en el emisor que las expresas y el receptor que las descodifica tomando sus propios códigos para descifrarlos.

Hoy, en un mundo altamente interconectado gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde es evidente la infinita tendencia humana a interactuar con sus iguales, cobra especial importancia el tema del lenguaje. Evaluar y estudiar el fenómeno de la comunicación y el lenguaje desde todas sus variables, matices y aristas, resulta pertinente para poder entender como seguirá influyendo el desarrollo humano y su integración en torno a un proceso de unificación global del pensamiento y la ideas, así como en la construcción de una sociedad más integrada para la solución de sus problemas comunes.

En este contexto, el lenguaje jurídico, particularmente interesante por tener vinculación con las normas que regulan y delimitan todo quehacer humano, se presenta en la sociedad en general como un lenguaje de difícil comprensión para todos aquellos que son ajenos a la comunidad jurídica. En opinión del autor, la causa de esta percepción, más o menos generalizada en el colectivo, sobre el

lenguaje jurídico, es exactamente la misma causa que motiva la incomprensión o dificultad de descodificación del lenguaje técnico o científico, en el entendido que el lenguaje jurídico debe entenderse como una forma de lenguaje técnico, nutrido de elementos y expresiones de carácter científico. De ahí que el ensayo reflexiona en relación a la transcomplejidad del lenguaje jurídico.

### **El Lenguaje Técnico o científico**

Se entiende como el lenguaje cuyos rasgos característicos dependen de algunas profesiones específicas. El adjetivo técnico, según el diccionario, se aplica a las palabras o expresiones empleadas exclusivamente, y con sentido distinto de lo vulgar, es el lenguaje propio de un arte, una ciencia, un oficio, entre otras. El lenguaje técnico utiliza el lenguaje natural, pero previamente definido en gran parte de sus términos, de manera que las palabras adquieren técnicamente un significado propio y adecuado a los fines de la comunidad que las utiliza. Su existencia responde a las exigencias terminológicas propias de cada ciencia y se forma, como cualquier sistema de signos, por pura convención.

Así, el lenguaje técnico de la física, por ejemplo, define el sentido en que utiliza términos, también propios del lenguaje ordinario, como son fuerza, masa, velocidad, espacio, y el lenguaje técnico de la medicina, oscuro para los profanos, es sumamente útil para la práctica médica, como lo es el lenguaje jurídico para el ámbito jurídico y de las Ciencias de las Jurídicas.

Entonces, el llamado lenguaje técnico y científico no es otra cosa que la utilización de la lengua en determinados ámbitos profesionales. Se trata, por tanto, de un nivel de uso, cuyas peculiaridades se basan esencialmente en el léxico. Toda ciencia tiene, así, su propio corpus lexicológico, creado por y para los especialistas, que son los únicos que pueden llegar a dominarlo, si bien siempre existen términos que se popularizan y se integran en la lengua común.

El léxico general, el propio de todos los hablantes, puede ser utilizado para transmitir mensajes a todos los que conocen una determinada lengua y el grado de comprensión de esos mensajes dependerá del nivel de información que posea el receptor. Pero el léxico de un lenguaje especializado no puede ser dirigido a toda la gente y no admite distintos grados de comprensión.

### **El Lenguaje Jurídico**

Dentro del lenguaje técnico o científico se puede encuadrar el lenguaje jurídico. Este, se caracteriza por ser formalista y altamente conservador, sin dejar de lado su adaptabilidad a los cambios que se generan en el contexto social y la que obligan a la generación de regulación normativa de circunstancias sociales nuevas que determinan su previa conceptualización, pero siempre tendente a utilizar expresiones y esquemas lingüísticos fijados hace mucho tiempo.

Por lo demás, responde a las mismas necesidades de exigencia terminológica y son precisamente el léxico y la fraseología los que mejor lo caracterizan. Los tipos de escritos son variados, según el ámbito en el que se encuadran. Así, se pueden encontrar escritos normativos, a través de los cuales se promulgan leyes, decretos y demás cuerpos legales, sentencias judiciales; textos de profesionales del Derecho tales como escritos notariales, contratos, entre otros y de solicitud o demandas ante las instancias correspondientes. Pero todos responden a unos caracteres lingüísticos esenciales, aun poseyendo sus peculiaridades específicas.

El Lenguaje Jurídico según Cucatto (2013) posee rasgos característicos que se presentan en todos los ámbitos en que se desarrolle, pudiendo destacarse, entre otros: La objetividad aún mayor que en el lenguaje científico propiamente dicho, ya que cualquier decisión judicial, ha de basarse en fundamentos jurídicos, limitando el espacio de la interpretación, ejemplificación o la subjetividad.

Ordenación lógica y progresiva de los contenidos ya que nada es explicable estas características. Si se observa un texto legislativo, se verá que todo está perfectamente estructurado: las leyes se dividen en capítulos, los capítulos en secciones, éstas en artículos, los artículos en párrafos o apartados.

Cita explícita de todos los elementos que intervienen en el proceso: actuantes, circunstancias, así como los argumentos de hecho y de derecho, de manera que todo quede explicitado y no haya ambigüedades ni malas interpretaciones. Por eso resulta un lenguaje realmente pesado y farragoso para el lector o ciudadano común.

En el lenguaje jurídico escrito son siempre muy similares las estructuras de los textos, por lo que pueden confeccionarse impresos, sobre todo en el mundo del Derecho Administrativo o de la administración pública, que no requieren más que los datos y circunstancias concretas.

Nivel léxico-semántico aun cuando pesado, el vocabulario es muy amplio y muy rico, con multitud de términos que sólo se utilizan dentro de su ámbito, pero que tienen su origen en una multiplicidad de ciencias asociadas y vinculadas con el ámbito de las ciencias jurídicas, de las que no escapa casi ninguna actividad humana.

### **El Reto del Lenguaje Complejo en las Ciencias Jurídicas**

La interdisciplinariedad evolucionó y dio paso a la transdisciplinariedad, que implica la ruptura de las fronteras entre las disciplinas, lo que por muchos años constituyó el mayor obstáculo para el avance en lo que se considera la comprensión de la acción humana sobre sí mismo, su entorno y el de las



organizaciones, obligando a revisar los conceptos de disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.

Según Morín (2001) una disciplina no es más que una categoría que tiene solo una función dentro del seno del conocimiento científico. Por tanto, solo la suma del conocimiento derivado de todas las disciplinas, necesariamente interrelacionadas, puede construir conocimiento y convertirse en ciencia.

El pensamiento complejo, se plantea la heterogeneidad, la interacción, el azar; todo objeto del conocimiento, cualquiera que él sea, no se puede estudiar en sí mismo, sino en relación con su entorno. Este pensamiento complejo obliga al uso de todas las disciplinas buscando trascender el pensamiento simplificador, es decir, aquel que se vincula ciegamente a un sistema de conocimiento para comprender al mundo sin ser capaz de ir más allá de los límites que a sí mismo se impone.

En este sentido, se requiere un lenguaje también complejo capaz de confrontar el reto de lograr la integración de los códigos lingüísticos, de manera de garantizar que la construcción del conocimiento pueda surgir de forma amplia, fluida y generalizada entre todos los ámbitos de acción de las ciencias jurídicas, permitiendo la coexistencias de todas disciplinas, asociadas que se conjugan para la producción de nueva ciencia y conocimiento.

### **A Manera de Conclusión**

En el contexto de las ciencias jurídicas, no existe posibilidad de obviar la integración de todas las formas del lenguaje, escrito u oral. Particularmente en este ámbito es fundamental, por cuanto no existe actividad humana que no esté normada por el Derecho, por tanto, los conceptos propios de cada actividad humana, sea ésta de carácter científico-técnico o no, deben ser integrados a las

normas que lo regulen, lo que necesariamente se traduce en la permeabilidad de los términos propios de cada ámbito hasta llegar decantados al mundo de las ciencias jurídicas, donde se acoplarán al formalismo y rigorismo que le caracteriza.

Esta realidad ineludible hace del lenguaje jurídico un compendio único que debe procurar lograr la interpretación jurídica de todas las expresiones humanas para producir normas que puedan traducir, desde la forma y técnica legislativa, las fórmulas para regular los derechos individuales y colectivos, la convivencia racional y la integración humana.

### **Referencias**

- Cuccato, M. (2013). El Lenguaje Jurídico y su Desconexión con el Lector Especialista. El Caso de Mayor Abundamiento. **Revista Letras de Hoje**. 48(1).Porto Alegre. Disponible. [Revistaselectronicasprecrs.br/ojs/index.php...](http://Revistaselectronicasprecrs.br/ojs/index.php...)2015, agosto 26.
- Morin, E (2001). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona. España: Gedisa.

## **CÓMO ESCRIBIR UN LIBRO EN DERECHO (\*)**

**Yovanni García**

### **Introducción**

La evolución del ser humano está impregnada de crecimiento, aprendizajes, formación en un constante movimiento de aprender, analizar y enseñar nuevos conocimientos. Muchas veces se cree que para la formación completa de un ser humano es imprescindible escribir un libro, para decir que se ha hecho algo importante en la vida.

Hacer un Libro, hace referencia al saber o al conocimiento que puede dejar o construir alguna persona tras haber hecho estudios o investigaciones relacionados con su específica disciplina o algún tema de su interés que le sea provechoso. Sin embargo, eso no es suficiente, dicho conocimiento debe ser beneficioso y provechoso para la gente o para aquellos que vean el tema al menos con alguna inquietud. De ahí que el ensayo reflexiona acerca de cómo escribir un libro de Derecho.

### **Escoger un tema en el Derecho**

Dentro del esquema de la búsqueda de un tema relacionado con el derecho se debe empezar por definir el campo específico a desarrollar, siendo que el derecho es bastante amplio, abarca aspectos vinculados con la organización normativa del ser humano, que a su vez comprenden distintas ramas que forman parte de ese desarrollo humano, como por ejemplo, situaciones de tipo

Constitucional, penal, civiles, administrativos, laborales, tributarios, sobre violencia de género, entre otros aspectos.

En cada rama del derecho se encuentran distintas especialidades que se subdividen de la rama original es decir que viene siendo una tarea de ubicar el tema específico a tratar. Para Szpak (2014) en su blogs dice que:

Encontrar un buen tema para un libro no sólo ayuda a captar la atención de los lectores, sino que también ayuda al autor. Mientras más interesado estés en el tema que estás escribiendo, más fácil será tu motivación para sentarte y, de hecho, para terminar el libro. Un buen tema será de interés, y también puede ayudar a inspirar un gran título(s/p).

Según el autor la importancia del tema puede ayudar a llamar la atención de los lectores como también el interés de quien lo está escribiendo y de esta manera sentirse mucho más cómodo a la hora sentarse a redactarlo. En ese proceso de búsqueda del tema no se debe dejar de atender cuestiones que son de mucha primacía, tales como que el tema escogido debe ser del dominio y interés para el autor.

En este mismo orden de ideas, es recomendable sustentar el desarrollo del tema, es decir argumentar con citas relevantes y de autores reconocidos para soportar la investigación, que es una tarea previa al proceso de escritura, por lo tanto el tema escogido para desarrollar debe ser actual y de mucha relevancia.

Existe una amplia gama de temas jurisprudenciales que emanan de las distintas sentencias que han sido generada de manera reiterada y con similitud en cuanto al tiempo y lugar en que se asemejan las situaciones fácticas allí sucedidas, y dado que estas jurisprudencias son de alta relevancia y de un alto interés en el campo del derecho pueden fácilmente ser un tema de investigación

para su divulgación, por lo cual es una buena herramienta de escogencia de un tema para la realización de un libro como meta.

### **Desarrollar el Tema**

En el desarrollo del tema para la elaboración del libro, se debe hacer lo posible de estructurarlo de tal manera que se pueda subdividir en sectores que en detalle se expliquen para una mayor comprensión del tema central objeto del libro a redactar. Es relevante saber estructurar en capítulos independientes y que estos sirvan de apoyo a la especificidad del grupo de subtítulos que forman parte de los descriptores que componen el tema central. Es decir esta subdivisión ayuda a la comprensión del tema y siendo expuestos de manera específica hacen mucho más fácil ese conocimiento.

Para toda investigación es de gran importancia su fundamentación que debe ser teórica y conceptual para ampliar la comprensión de un tema específico. Al respecto dice Hurtado (2007) que:

Toda investigación, independientemente de su tipo, requiere de una fundamentación que permita hacer explícitas sus bases teóricas y conceptuales. La fundamentación teórico conceptual implica el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados.

Entendiéndose que la elaboración de un libro forma parte de un tema indistintamente de la manera el cual se aborde, éste debe atravesar por un proceso de investigación y es decir que todo libro requiere de fundamentación con sus respectivas bases teóricas desde un punto de vista conceptual, si es necesario sus antecedentes para que este proceso de investigación se encuentre

bien sustentado. Así mismo se debe manejar un lenguaje dirigido al lector receptor del contenido del conocimiento que se va a presentar en el desarrollo del libro.

Un aspecto a tomar en cuenta a la hora de desarrollar un libro y más cuando ese libro trae consigo conocimientos que genera un aporte a la ciencia se debe buscar la situación de los límites en la búsqueda del conocimiento o en la concepción del desarrollo de una idea lo que Rescher (1994) llama principio kantiano de propagación de las preguntas: “La ciencia nace como un proyecto de auto trascendencia. Encarna un impulso interno que siempre empuja más allá de los límites de la capacidad del tiempo presente” (p53).

Viene dado esto porque siempre que se está en proceso de desarrollo de un tema específico, el autor pone los límites para su emprendimiento, no obstante Rescher (ob cit) dice que la ciencia es un proyecto de auto trascendencia y que al mismo tiempo esta no tiene límites, cuestión que se debe tomar en cuenta a la hora de desarrollar un libro, un tema o un ensayo que brinda la oportunidad para desenvolver y aportar algo al conocimiento.

## **Conclusión**

Escribir un libro forma parte integrante del desarrollo humano, viene siendo una de las formas tener una satisfacción propia y al mismo tiempo llevar a los lectores el conocimiento. En el trabajo de escribir un libro en derecho, un aspecto importante es escoger un tema en el derecho, siendo que existen muchas arista en el área del derecho es recomendable especificar un tema de dominio propio y al mismo tiempo saber desarrollar sus descriptores en capítulos que por sí mismo puedan dar con la explicación específica que ayude a la comprensión del tema principal.

En el desarrollo del tema se debe tomar en cuenta situaciones relacionadas a la investigación y actualización para poder lograr una buena fundamentación que apoye el tema investigado, a sabiendas que el desarrollo de un tema de investigación no tiene límites, es decir que no se deben ponernos fronteras al escribir.

## **Referencias**

- Szpak. A. (2014). Blogs **Como Encontrar un Tema para Escribir un Libro**. Disponible:[http://www.ehowenespanol.com/encontrar-buen-tema-escribir-libro-como\\_51268/](http://www.ehowenespanol.com/encontrar-buen-tema-escribir-libro-como_51268/) Traducido por Enrique Pereira Vivas
- Rescher, N. (1994). **Los Límites de la Ciencia**. Madrid: Tecnos. [Edición Original: Rescher, N, (1984). **The Limits of Science**. Berkeley: University of California Press].
- Hurtado, J. (2007) Blog sobre **Metodología de la Investigación, la Epistemología y la Didáctica desde una Comprensión Sintagmática de la Ciencia**. Disponible:<http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/02/fundamentacion-terica-y-conceptual.html>

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE ESTUDIOS DE DERECHO Y  
RELACIONES INTERNACIONALES (\*)**

**Amílcar J. Merchán R**

**Introducción**

El conocimiento científico, se produce de forma sustentada y consistente, por lo que requiere la superación de condicionantes de forma y de fondo que den lugar a su elaboración y debe trascender de una fase necesaria de construcción, provista de la integralidad de aspectos técnicos, correspondencia de contenidos y de identidad, a una formalidad necesaria de divulgación, para la dinamización y validación de parte de la comunidad científico académica.

Esta segunda fase dentro de un proceso comunicativo de contextualidad lingüística y cognitiva que condensa su publicación, valiéndose de las mecánicas tradicionales y contemporáneas que se plasman en la modificación del tiempo. De ahí que el artículo analiza las características de las publicaciones científicas en los estudios del derecho y las relaciones internacionales, por lo cual se estructura en cuatro partes: producciones científicas; la sociedad del conocimiento, la difusión y la publicación; las publicaciones de los estudios internacionales y las conclusiones, formalizándose en un estudio documental, dogmático, de método deductivo y analítico.



## **Producciones Científicas**

El conocimiento científicamente elaborado se relaciona con la producción de obras intelectuales, esta matización Bunge (1973), la señala como "investigación... sistema de ideas establecidas provisionalmente (conocimiento científico), y se encarga de ampliar la actividad productora de nuevas ideas (investigación científica)" (p. 8). Se presentan así contenidos que emergen de las fuentes relacionadas con el sujeto cognoscente mientras que la profundización con interpretación y comprensión de originales argumentos da lugar a la investigación como proceso generativo de novedosidad.

Al respecto de la producción investigativa Escontrela y Saneugenio (2006), expresan que "... el éxito de la investigación en las universidades exige ciertos esquemas de ordenamiento y organización, capaces de definir trayectos fluidos entre el plano de lo individual y el plano de lo trans individual." (p. 45). Según esto la investigación como mecánica y dinámica debe articular nuevas fórmulas y esquemas en los que el investigador se posicione en la propuesta de conocimientos y en la construcción de una textura con un lenguaje pertinente de acceso para la comunidad del conocimiento y de la información.

Con respecto a la construcción del discurso de la producción científica investigativa, Lanz (2006) indica "que los desafíos... tienen que situarse más allá de esas formas típicas del discurso político de la Modernidad...configuración de nuevas discursividades..., en fin, consolidación de nuevos espacios de vida..." (p. 53). De allí que la contemporaneidad debe conducir a innovar en el discurso y en la forma de darlo conocer para dar paso a un modelaje de producción de conocimientos.

## **Sociedad del Conocimiento, Publicación y Difusión**

La dinamización del conocimiento y el fundamento de la sociedad de la información es reconocida por Castells (1999), al señalar “que es significativo porque posee el mayor potencial para extender tanto los conocimientos prácticos como los hábitos de comunicación” (p. 388). Se entiende que la producción científica debe fundamentarse en la presentación de conocimientos con un discurso inteligible y que debe contar con diversas vías para impactar y generar un mensaje para el receptor científico o no.

La concreción de esta sociedad debe ser factible a partir de la publicación académica derivada, tradicionalmente de las revistas científicas escritas, sobre las cuales Krauskopf y Vera, (1995) sostienen que: "validan el nuevo conocimiento, lo hacen público y son depositarias de un patrimonio que, siendo intangible, determina la capacidad de progreso de la sociedad" (p.148). De esta forma la publicación de las obras científico intelectuales se convierte por difusión en un patrimonio universal y en fuente para que por retroalimentación se de una validación de parte de coespecialistas.

El impacto de la publicación y comunicación de la investigación científica es denotada por Guédon (2001) quien señala que: "La transmisión de la información científica no es la principal preocupación de las revistas, es la etiqueta" (p.24). Se resalta así que las revistas científicas cumplen un rol que genera una prestancia a partir de la calidad y reconocimiento de las obras que presentan.

Frente a lo tradicional, las formas contemporáneas se sitúan como una alternativa más globalizadora, con el uso de la tecnología en la comunicación de producciones científicas. Su trascendencia es reconocida por Rodríguez y Vessuri (2007) asumiendo que esto es: “Debido al auge que han tenido las TIC y al uso

que se ha hecho... para crear empresas de divulgación y control de las publicaciones científicas...” (p.23). La masificación de la tecnología dentro del proceso globalizador ha significado la generación de redes que ofrecen versatilidad competitiva.

### **Publicaciones en los Estudios Internacionales**

La producción científica de los estudios del derecho y las relaciones internacionales debe condensarse de un contexto del cual Marcano (2000) señala: “para construir las agendas de negociación que sustentan los procesos pragmáticos de la política exterior, se hace necesario manejar con fluidez, las normas, su evolución en el tiempo y el desarrollo del Derecho Internacional Público y de su historia” (p.8-9). Esto es importante si se reconoce que en lo contextual los estudios internacionales presentan un triángulo de historia, teorías y normas que se conjuntan.

Desde la vía de comunicación tradicional, se presentan las revistas científicas, presentándose como ilustración la producción de la Universidad Central de Venezuela, inherente a la Revista Venezolana de Estudios Internacionales (2015) que atiende “el panorama internacional desde una óptica científica y académica. Los temas históricos, teóricos, de análisis de actualidad, así como las más diversas temáticas: economía, política, cultura, religión, ambiente y derecho en el contexto de las relaciones internacionales en general” (s/p). En tal publicación lo histórico y lo teórico se encuentran correlacionados, así como los asuntos políticos normativos que se coestructuran en la comunidad internacional.

De igual forma y en correspondencia al enfoque contemporáneo, globalizador y dinamizador, se presentan las publicaciones electrónicas y

digitalizadas del área, de estas se señala: la producción de la Universidad Autónoma de Madrid con la Revista Electrónica de Relaciones Internacionales (2014) que se asume como: "... una publicación en formato electrónico que busca fomentar el estudio y debate sobre cuestiones actuales de relaciones internacionales desde un enfoque interdisciplinar y siempre vertebrado por tres ejes: teoría, historia y análisis". (s/p). Así el contenido de las publicaciones de estudios internacionales aborda la historia, teoría y análisis elementos que se entrelazan dentro de una congruencia integral.

El valor del desarrollo tecnológico en los estudios internacionales según Calduch (2014) es experimentado por: "los medios de comunicación, ha permitido una constante reducción de este desfase temporal para los sucesos internacionales del presente. Cada vez más se acentúa la inmediatez entre la observación directa y el conocimiento de sus resultados por el investigador" (p.63). Por ende la dinamización de los medios de comunicación facilitan tanto la sustentación como difusión de las investigaciones de este campo por nivel de correspondencia y pertinencia.

En definitiva las publicaciones de producciones intelectuales de los estudios internacionales se relacionan con la disposición de medios físicos o digitalizados que permiten alternativamente o en su conjunto dar cabida a la presentación de análisis y comparaciones teóricas e históricas que puedan servir de interés a la sociedad de la información y del conocimiento.

## **Conclusión**

La generación de obras intelectuales concernientes a la investigación científica, no puede limitarse a su sola matización, sino que requiere trascender para causar un impacto o interés en los miembros de la sociedad de la información

y del conocimiento, para la sustentación de nuevos paradigmas que puedan concertar en una dinamización y expansión de las esferas del hacer-crear y donde su producción actúe en pro de un desarrollo socio educativo con base a políticas académicas expansivas.

En el marco de las producciones científicas estas se presentan como la disposición de nuevos horizontes de apertura disciplinar para explicar, predecir o comparar estándares sobre realidades, lo cual puede contribuir en que se fomente una innovación investigativa y ello debe acompañarse en un mayor alcance de la difusión del conocimiento para lograr una comunicación, validación y aceptación más sostenida con diversos actores.

Es claro que el solo tratar fuentes y generar nuevos conocimientos no es suficiente, pues es necesario que estos trasciendan al dominio público para que puedan incorporarse como valor agregado al proceso social, científico e investigativo, necesario para superar barreras materiales y sociales, para ello se requiere generar y afianzar una simbiosis de la sociedad del conocimiento, publicación y difusión, en la cual el conocimiento se haga público, divulgativo y aprehensible por los que pueden modificar estructuras y procesos dinamizadores, sistemáticos e integrados.

Las publicaciones de los estudios internacionales por su naturaleza deben entrelazar los conceptos de historia, teoría, normas, en un contexto analítico comparativo, en la que la tradicional difusión escrita se presenta en el epicentro de los centros de estudios universitarios, esto se acompaña con lo relativo a la tecnología de información y comunicación que permite expandir y globalizar una sociedad de conocimientos con regímenes abiertos, muy pertinente por cierto al abordaje temático de los estudios internacionales de contenido universal para diversas latitudes.

## Referencias

Bunge, M. (1973). **La Ciencia su Método y su Filosofía**. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Calduch, R (2014) **Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales**. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Castells, M. (1999). **La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura**. Vol. I. España: Alianza.

Escontrela, R. y Saneugenio, A. (2006). **La Línea de Investigación como eje de la Formación Doctoral**. Madrid: Morata.

Guédon, J (2001) **Oldenburgos Long Shadow: Librarians, Research Scientists, Publishers and the Control of Scientific Publishing**. USA: Autor.

Krauskopf, M y Vera, M (1995) **Las revistas latinoamericanas de corriente principal: Indicadores y estrategias para su consolidación**. *Interciencia*, 20(3) Caracas: Autor.

Lanz, R. (2006). **Reflexiones sobre Socialismo en el siglo XXI. Debate Sobre Los Socialismos**. Ponencia presentada en Caracas: Fondo Editorial IPAS-ME. Venezuela.

Marcano, L (2000) **Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales: Una aproximación teórica a la política exterior y al derecho internacional público**. Caracas: El Guay.

**Revista venezolana de Estudios Internacionales (2015)**. Caracas: UCV

**Revista Electrónica de Relaciones Internacionales (2014)**. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Rodríguez, L y Vessuri, H (2007). **La industria de la publicación científica: Transformaciones recientes de la propiedad intelectual en el campo de las revistas científicas electrónicas**. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* v.13 n.1 Caracas.

**COMUNICACIÓN Y LENGUAJE (\*)**



**LOS CAMBIOS DEL LENGUAJE EN UN MUNDO  
GLOBALIZADO Y COMPLEJO (\*)**

**Miriam Mendoza de Melo**

“Los genios se adelantan a su época, los talentosos marchan a su paso, los demás sólo atinan a correr tras ella” (Malishev, 2005)

**Introducción**

El lenguaje se configura como aquella forma que tienen los seres humanos para comunicarse. Se trata de un conjunto de signos, tanto orales como escritos, que a través de su significado y su relación permiten la expresión y la comunicación humana. El lenguaje es posible gracias a diferentes y complejas funciones que realiza el cerebro.

Estas funciones están relacionadas con lo denominado como inteligencia y memoria lingüística. La complejidad del lenguaje es una de las grandes diferencias que separan al hombre de los animales, ya que si bien estos últimos también se comunican entre sí, lo hacen a través de medios instintivos relacionados a diferentes condicionamientos que poca relación tienen con algún tipo de inteligencia como la humana.

Al hablar del pensamiento Morín (2001) dice:... “se debe abandonar todo modo de pensar reduccionista que pueda pensar un todo a partir de los elementos



tomados separadamente" (s/p). En tal sentido, el ensayo pretende desarrollar una breve caracterización del lenguaje y su diversidad multicultural transcompleja en un mundo globalización y donde la tecnología ha hecho irrupción de manera imponente.

### **Tipos de Lenguaje**

Desde fines del siglo pasado varias teorías han tratado de penetrar y dar claridad, al origen de la relación entre lenguaje y pensamiento y lenguaje y realidad. La teoría que ha brindado mayor claridad al problema es la que se refiere a la clasificación de los lenguajes. Así no es igual el lenguaje exterior que el interior, no es igual el lenguaje relativo a los objetos que el que se refiere a objetos ideales, no es igual el lenguaje utilizado como instrumento científico que el utilizado como instrumento social, entre otros.

Los lenguajes se han clasificado de acuerdo con la función que desempeñan ciertas expresiones lingüísticas. Pueden ser así producto natural de la evolución psicológica e histórica como el griego, el español, o bien contruidos con acuerdo a ciertas reglas formales como la lógica y la matemática. Pueden mencionar algo o expresar un estado. Pueden ser la estructura común a todo idioma. Pueden ser cognoscitivos, al enunciar algo que es o no, éste podría ser el lenguaje de la ciencia, o bien emotivos cuando expresan un acontecer psíquico, éste podría ser el lenguaje poético.

Pueden proporcionar normas, es decir ser imperativos. Pueden ser reversibles, cuando el orden de los elementos puede ser alterado sin que sufra cambio la expresión o irreversibles cuando ocurre lo contrario, los ejemplos serían lo poético y lo científico. Pero, en todos los casos el lenguaje es el medio de comunicación por excelencia, sea para la transmisión de ideas o pensamientos

entre los hombres, tanto como puede suponerse que es un instinto característico del hombre.

### **Función Social del Lenguaje**

El lenguaje es el medio fundamental del género humano, su papel en la apropiación de la cultura e incorporación del individuo a la sociedad, constituye un instrumento clave del proceso de socialización. Su esencia es expresar ideas, necesidades, experiencias y sentimientos por medio de la palabra hablada y escrita, los gestos, las actitudes y los comportamientos. Es precisamente a través del lenguaje que el ser humano se inserta en el mundo y se diferencia de este, ya que en su desarrollo va pasando de una función afectiva e individual, a cumplir una función eminentemente cognitiva y social.

El lenguaje le sirve al hombre para comunicarse y por este hecho cumple una función social, la cual es muy importante. Si no hay comunicación no hay socialización, de allí su importancia y la base de la socialización. El no poder comunicarse, sería pensar en un ser en solitario, alejado de cualquier grupo de personas, algo que iría en contra de la naturaleza humana, la cual busca la compañía del otro para no sentirse sola. Es el lenguaje el que permite la socialización entre los seres humanos y así ser aceptados en unos y hasta varios grupos sociales, ya que estos son parte fundamental en el normal desarrollo de la vida de todos los seres humanos.

El medio más importante para que se dé la socialización es el lenguaje, es a través de este que el ser humano expresa sus sentimientos, opiniones, ideas, deseos. Se hace uso de la comunicación, la cual puede ser verbal, donde se hace uso de la palabra de acuerdo al idioma que se hable en la región y no verbal como gestos y movimientos que es conocido como lenguajes no verbal. Ambos

lenguajes son utilizados para el establecimiento de una comunicación entre dos personas que permiten su interacción social y el intercambio de experiencias.

### **Los Cambios del Lenguaje**

El lenguaje está caracterizado por su multiplicidad, lo que está asociado a los cambios que se han dado en los diferentes niveles y contextos sociales producto de la globalización y la irrupción de la tecnología. Hoy no hay duda de los cambios que ha sufrido los lenguajes desde su funcionalidad, significado y uso que busca su adaptabilidad a los cambios.

Ciertamente estos cambios se conocen, pero se hace difícil su aceptabilidad y se hacen juicios a priori a toda modificación en el sonido o morfología de una palabra, el remplazo de otra existente o de un tiempo o modo verbal, o la atribución de un nuevo concepto, por mencionar algunos hechos, sin tener en cuenta que procesos similares, ya cerrados y ‘aprobados’ (o no), se fueron dando en la historia de las lenguas.

Del mismo modo se puede ver como los jóvenes han creado nuevas palabras producto de la globalización, el uso de la tecnología y comunicación, y las formas de organización familiar y a su vez desconocen algunas palabras propias de su lengua, que están en el diccionario. Todo lo cual puede ser atribuido al lenguaje pobre que hoy tienen los estudiantes. También se puede resaltar que muchas palabras ha desaparecido a través de la historia.

Los términos influyen en los cambios verbales, en lo textual y lo discursivo por lo que ha surgido un sin número de palabras cuyo significado se desconoce. Sin embargo aún prevalecen palabras que son producto de un arraigo cultural, ya

que viven en las que las usan; que se mantienen apegados a lo establecido sin descuidar la búsqueda y utilización de lo nuevo.

En este contexto de lo nuevo hay una disposición de aceptación de utilizar la lengua de hoy, reconociendo que el lenguaje es producto de los cambios sociales y que hoy en un mundo caracterizado por la globalización y el uso de las TIC, que se han expandido de manera acelerada por todo el planeta. No se puede estar a la espalda de una nueva forma de comunicación donde el lenguaje a cambiado. Seguir viendo el lenguaje como algo lineal es desconocer lo nuevo, lo transcomplejo, es no hacer conexión entre el origen de la palabra y lo actual, es negar la existencia de nuevos códigos léxico, gramática y modulación de las palabras en la interacción social.

### **Lenguaje Transcomplejo e Investigación**

Desde el pensamiento transcomplejo emerge una visión integradora e incluyente de los fenómenos, de los paradigmas, de los métodos, sobre la base del cuestionamiento de los principios, leyes, paradigmas dominantes, es decir proceso de razonar desde la ruptura de la secuencialidad y linealidad de los procesos cognoscitivos dominantes y producir nuevas verdades. Es de allí que el lenguaje evoluciona en función de las necesidades y los cambios en la cultura social de los pueblos. Cambios que son producto de la globalización y la insurgencia de la tecnología y comunicación.

Estos cambios implican describir, comprender y abordar la realidad y transformarla desde una cosmovisión amplia, abierta y flexible, vista desde lo complejo. A partir de estos cambios surge un nuevo lenguaje multi y pluricultural o transcomplejo. Para Morín (1995) lo complejo busca tejer en conjunto,

articulándose con lo real, situando el conocimiento y la información en contexto para que adquirieran sentido.

Del mismo modo Villegas (2010) señala que se puede hablar de un lenguaje transcomplejo porque al modificar y cambiar la manera de conocer la realidad debe orientarse a desaprender la manera tradicional de interrogarse, es decir, hacerse preguntas distintas respecto al mismo problema. Desde esta visión transcompleja el lenguaje se concibe como cambiante, dando paso a nuevas formas de expresión. El lenguaje transcomplejo en su amplio accionar permitirá abordar la multidimensionalidad del conocimiento.

El surgimiento de un nuevo enfoque de la investigación, hace que el sujeto investigador adopte una nueva forma conceptual de abordar la realidad. Su lenguaje debe ir en consonancia con los cambios que se han dado en la investigación y que son producto de abordar de manera global e integral la realidad.

De acuerdo a Villegas (2006) la investigación transcompleja es pensada como una nueva cosmovisión investigativa que permite un modo distinto de producir conocimiento; durante este proceso se genera un cruce de métodos y conocimientos, hacia una unificación de saberes. El investigador debe manejar un nuevo lenguaje que se corresponda con nuevas formas de hacer investigación. Debe haber una ruptura entre el lenguaje tradicional utilizado en la investigación (cuantitativo y cualitativo) para darle paso a lo nuevo.

Es así, como el lenguaje transcomplejo desde su amplia acción permitirá abarcar la multidimensionalidad del conocimiento, por cuanto debe envolver la incertidumbre, el caos, lo impredecible de la realidad cotidiana sin separarla de su simplicidad, ya que también la incluirá según Salazar (2010). Desde esta postura

el lenguaje debe tener un sentido articulador, globalizador e integral que abarca la totalidad, para convertirse en complejo y transcomplejo al ser utilizado en la investigación.

## **Conclusión**

Se puede concluir que el lenguaje por ser multicultural y que su uso está asociado a los cambios sociales y culturales producto de la globalización y el surgimiento de las TIC, debe ser considerado por el investigador desde un enfoque transcomplejo que engloba una diversidad de nociones y que abarca la multidimensionalidad del conocimiento. Una lengua caracterizada por la apertura a nuevos conceptos y formas de abordar los modelos investigativos emergentes que requieren claridad y un nuevo léxico en permanente construcción.

## **Referencias**

- Morín, E. (2001). **Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro**. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Schavino, N. (2012). **La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento**. Venezuela: **Red de investigadores de la transcomplejidad (REDIT)**.
- Villegas, C. y Schavino, N. (2006). **El Paradigma Integrador Transcomplejo**. En Ensayos de investigaciones. Maracay, Venezuela: UBA
- Villegas, C., Rodríguez, J. y Schavino, et al. (2006). **La Investigación: Un Enfoque Integrador Transcomplejo**. Venezuela: UBA

## **EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS COMPLEJOS (\*)**

**Jesús M. García P**

### **Introducción**

Al realizar cualquier comentario sobre el lenguaje, se debe tomar en consideración que es uno de los elementos fundamentales que ha permitido la socialización del ser humano dentro de todas las áreas especialmente en la cultura, la educación, la investigación y todo en torno al desarrollo de todas sus habilidades lingüísticas.

Es importante determinar que con la palabra lenguaje se hace referencia a todo aquel conjunto de signos y de sonidos que ha utilizado el ser humano, desde su creación hasta la actualidad, para poder comunicarse con otros individuos de su misma especie a los que manifiesta así tanto lo que siente como lo que piensa acerca de una cuestión determinada.

El concepto de lenguaje puede ser entendido como un recurso que hace posible la comunicación, en el caso de los seres humanos esta herramienta se encuentra extremadamente desarrollada y es mucho más avanzada que en otras especies animales, ya que se trata de un proceso de raíces fisiológicas y psíquicas. El lenguaje, brinda la posibilidad al hombre de seleccionar, citar, coordinar y combinar conceptos de diversa complejidad.

El concepto de lengua natural, por otra parte, describe a una modalidad lingüística o tipo de lenguaje que el hombre desarrolla con el propósito de comunicarse con su entorno. Esta herramienta, según se advierte al analizar sus particularidades, posee sintaxis y tiene su base en los preceptos de optimidad y economía.

No obstante, a todo ello hay que añadir el hecho de que existen muchas maneras de lenguaje. En cuanto a la clasificación que se podría realizar partiendo de la forma de expresarse una persona que existe tanto el lenguaje culto como el grosero, el vulgar, el coloquial o incluso el técnico y/o de investigación. El lenguaje, por su extensión, por su profundidad, por su variedad, por sus relaciones con todas las ramas del conocimiento y con el hombre mismo, es un inmenso océano que siempre ha necesitado de la ayuda de otros ojos para poder ser contemplado. Según Gutiérrez citado por García (2015).

El lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación y expresión de pensamiento, sino el intermediario que hace posible la comprensión e interpretación del sentido. En tal el ensayo reflexiona acerca del lenguaje y la Comunicación en Contextos Complejos.

### **Lenguaje. Nociones y Características**

Se puede afirmar que el lenguaje y la comunicación son dos conceptos indisolubles al referirse a las relaciones sociales, las perturbaciones y las fluctuaciones que dentro del accionar del lenguaje han intervenido en el desarrollo del ser humano durante toda la historia de la sociedad. En tal sentido, se pueden reconocer tres dimensiones en el lenguaje: (a) la forma, que comprende a la fonología, morfología y sintaxis, (b) el contenido que se refiere a la semántica y (c) el uso, que se encuentra íntimamente ligada a la pragmática.



Para el experto en cuestiones lingüísticas Ferdinand de Saussure, el lenguaje está compuesto por la lengua (es el idioma, un modelo general y constante para quienes integran una determinada colectividad lingüística) y el habla (la materialización momentánea de ese recurso; una acción individual y voluntaria que se lleva a cabo mediante la fonación y la escritura).

Antes de desarrollar sus capacidades en forma extendida, el ser humano desarrolla un prelenguaje, un rudimentario sistema de comunicación que se hace evidente durante los primeros años de vida y que implica capacidades tanto de carácter neurofisiológico como psicológico, tales como la percepción, la motricidad, la imitación y la memoria.

Charles F. Hockett, asimismo, ha enumerado múltiples rasgos que aparecen en las lenguas naturales como sellos distintivos. Entre ellos menciona la productividad, que consiste en el detalle que brinda la posibilidad de generar mensajes nuevos, la arbitrariedad, en referencia al vínculo que se puede establecer entre el signo y el significado y la estructura jerárquica que viene a ser la particularidad que fija criterios sintácticos y gramaticales para las lenguas humanas, ya que las producciones no son de tipo aleatorio.

Sin olvidar que también existen otros importantes tipos de lenguaje como el lenguaje de signos. Este, también llamado lengua de signos, es el que emplean para comunicarse las personas que tienen algún tipo de discapacidad ya sea auditiva o vocal. La utilización de las manos, de la expresión corporal y de los gestos es la base del mismo.

La evolución paradigmática del hombre en la sociedad se ve cruzada por el lenguaje con grandes consecuencias para su interrelación social y su disposición psíquica como un sujeto interactuante con respecto a esta. Los actores sociales

son sujetos actuantes que sirven de observadores de la comunicación en la medida que se hacen conscientes de su proceso de lenguaje como una realidad formadora de la sociedad.

### **El Lenguaje y la Comunicación como Proceso Complejo. A Manera de Conclusión**

Cuando se habla de comunicación compleja como un nuevo paradigma, se intenta ir más allá de las ideas clásicas y mecanicistas enfatizando que se trata de procesos no-lineales, en tanto son multicausales, aleatorios y azarosos. Aquí, la evolución de la interacción comunicativa no es lineal, estática o sin matices. Por el contrario, la evolución de estos procesos posibilita la emergencia de redes. La comunicación es cambiante, polisémica, multívoca y de grandes matices interdinámicos; en otras palabras, es un complejo que se puede llamar en este caso, un proceso de interacción comunicativa según lo planteado por Peñuela y Álvarez (2000).

De allí que la relación dinámica entre una unidad comunicativa, entendida como una forma emergente de acción social (elemento-sistema en la dinámica de redes) y el entorno en el cual se desarrolla este proceso de comunicación, está articulada a la manera como los sujetos en una relación intersubjetiva perciben el mundo social, lo cual implica, tener en cuenta la diversidad de consecuencias sociales y culturales que genera esta relación. Esta diversidad enfrenta al sujeto con los avatares de su complejidad; relaciones que se dinamizan en un proceso de constante afectación recíproca en su reedificación como ser social.

Por lo tanto, el lenguaje y la comunicación, posibilitan entonces, la aparición de un sujeto social, en tanto cultural, pues éste es efecto de esta y está sujeto a las dinámicas de un registro simbólico que le permite vincularse discursivamente, pensarla, sentirla, darle sentido y a su vez, configura los espacios sociales desde

los cuales interactúa. Integrar las múltiples variantes de una dinámica comunicativa es hablar de la sociedad y de su cultura; del sujeto y su lenguaje; de los sistemas autopoieticos y de su complejidad; de las redes y las tramas que configuran; de grupos; en suma, de la complejidad del proceso comunicativo. Al respecto, Salazar (2015) señala que:

La percepción del espacio, del mundo, filtrado a través de los sensores humanos...hace que la adquisición del mundo sea; en primer término individual y luego colectivo. De allí que es conveniente hacerse la siguiente interrogante: ¿Qué sucede con los individuos de culturas diferentes que se encuentran y entran en proximidad? Simplemente se estudian, se representan en función de su cultura. Eh aquí entonces, el nacimiento del lenguaje unificador. La lengua contribuye poderosamente a la construcción de nuestra identidad individual, nacional e internacional... En este sentido, es fundamental enriquecer el conocimiento lingüístico a partir de las experiencias personales y colindantes. El entretelar vivencias, estilos, prácticas, hábitos y costumbres individuales implica, en consecuencia, mirar al otro desde una visión unitaria (p.5).

En ese mismo orden de ideas, Castillo y Ramírez (2015) hacen referencia a que se entiende por conocimiento transdisciplinario, a la consideración del sujeto en su complejidad y a la representación de lo real como vínculo complejo, por lo que se debe promover la construcción de un tipo de conocimiento que dé cuenta de estas complejidades. A este respecto Martínez (2007), señala que:

La transdisciplinariedad sería un conocimiento superior emergente, fruto de un movimiento dialéctico de retro- y pro-alimentación del pensamiento, que nos permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas, más integradas y, por consiguiente, también más verdaderas (s/p).

Evidentemente que no será la transdisciplinariedad como tal un conocimiento superior emergente, sino que permite como acción llegar a ese conocimiento al considerar al investigador de la realidad social, como sistema sujeto-realidad-conocimiento, desde una perspectiva interpretativa y desde el enfoque de los procesos de investigación, sostiene que en el contexto de las ciencias del comportamiento humano, la transdisciplinariedad conduce a una nueva arquitectura del pensamiento que permita develar una nueva concepción del sujeto, de la realidad y un nuevo modo de producción del conocimiento.

## Referencias

- Castillo, F y Ramírez, A. (2015). **Contexto de la Transcomplejidad**. Turmero, Venezuela: Universidad Bicentennial de Aragua.
- García, L. (2015). **El Lenguaje de La Investigación**. San Juan de Los Morros, Venezuela: UNESR
- Martínez, F. (2007). **Conocimiento Transdisciplinario**. Turmero, Venezuela: Universidad Bicentennial de Aragua.
- Saussure, F y Hockett, Ch. (s/f). Disponible. <http://definicion.de/lenguaje/#ixzz3npsEVvA8>.-
- Peñuela L. y Álvarez L. (2000). **Comunicación compleja: Perturbaciones y fluctuaciones en la interacción comunicativa**. Primer Congreso Internacional sobre Pensamiento Complejo. Bogotá. Colombia.
- Salazar, S. (2012). **Visión Unificadora del Lenguaje**. Turmero, Venezuela: UBA

## **ESTRÉS Y COMUNICACIÓN (\*)**

**Elda R. Sánchez P.**

*“El enojo o cualquier otra perturbación emocional derivada del estrés propensa al sujeto a dejarse llevar por la emoción más que por el pensamiento racional y objetivo “*  
**(Robbins y Judge 2009)**

### **Introducción**

Cuando se habla de comunicación, se hace referencia a una simple forma de transmitir pensamientos o ideas. Siendo de verdadera importancia lo que se está percibiendo; proceso que por lo general nunca llega a ser perfecto, debido a factores que se desarrollan cuando se establece algún tipo de comunicación.

Es así, como el estrés es uno de los factores que puede influir en una buena comunicación. El estado emocional del individuo, provoca cambios que pueden ser perjudiciales para las relaciones; ya sean sociales, laborales y personales, afectando el proceso de comunicación. De allí, que el estrés acarrea consecuencias negativas para la comunicación. Esto debido a que dentro del área emocional, un mensaje recibido cuando la persona se encuentra perturbado, será interpretado de forma distinta a cuando su estado de ánimo es neutro.

De esta manera, se podría decir que la comunicación es influyente y determinante en el área de las relaciones interpersonales. Logrando avances o generando problemas entre los individuos. Por lo que se considera importante un

seguimiento psicológico de cada individuo, que podría prevenir en muchos problemas, no solo comunicacionales, que tienen como núcleo en el estrés. El ensayo reflexiona en relación al Estrés y la Comunicación.

### **El Estrés una Barrera de la Comunicación**

Tal como lo manifiestan Robbins y Judge (2009) la comunicación es la transferencia y comprensión de un significado entre individuos. Donde una idea no es verdaderamente útil, sino hasta que esta se transmite y es comprendida por los demás. Sin embargo, cada idea que se transmite tiene un fin específico; ya que la comunicación actúa de diferentes maneras dependiendo del objetivo que se pretende lograr.

En este sentido, uno de los factores que influye en una buena comunicación, es el estado emocional. Las personas que viven en un estrés muy intenso, o están inmersas en estados de estrés, se les disminuye la capacidad para memorizar y recordar hechos importantes o alguna información, de la misma manera el estrés provoca cambios emocionales perjudiciales para todas las relaciones sociales, laborales y personales.

Por su parte, Bolahlander y Snell (2008) plantean que la comunicación debe ser bilateral, dado que no solo puede generar mejores decisiones, sino que puede ayudar a reducir los miedos, estrés y preocupaciones en las personas. En términos de Cooper y Sawaf (2001), las consecuencias negativas del estrés crónico pueden dividirse en tres categorías, las cuales están referidas a conductual, psicológica y fisiológica.

Ciertamente, el procesamiento de información y el estado emocional de las personas, entorpecen el proceso de la comunicación teniendo efectos

perjudiciales sobre la memoria, en campo de reacción, la precisión y la respuesta conductual. Las personas bajo estrés generalmente presentan dificultad para enfocar la atención, lo que conlleva a reacciones prematuras ante estímulos, así como un mayor incremento de errores en tareas cognitivas, viéndose reflejada en las relaciones.

Entonces, intentar percibir la realidad como la percibe el interlocutor, supone centrarse en él, en la percepción subjetiva de su realidad y en su mundo emotivo, para comprender enteramente lo que vivencia en este momento el emisor. Es decir, para intentar conocer lo mejor posible el mensaje enviado, que puede ayudar a mejorar la comunicación de una manera lo más cercana o exacta posible.

## **Conclusión**

Después de lo descrito, se puede concluir la importancia de la comunicación como herramienta poderosa; por medio de la cual expresar sentimientos, malestares, ideas, siendo esta en vehículo de conexión con la sociedad. Igualmente, es importante considerar la existencia de obstáculos comunicativos, que deben evitarse para lograr respuestas efectivas. Como barrera comunicacional, el estrés (Eustres) representa la necesidad de sentir un estímulo positivo como un motivador. Sin embargo, llegando a cierto límite comenzará la zona de cansancio al estrés excesivo (Distres), lo que llevará al colapso con un efecto en la salud, bloqueando la comunicación, con efectos catastróficos sobre las relaciones interpersonales.

El anhelo por la comprensión de los procesos comunicativos, sean estos escrito, oral, de señas u otras representación social o cultural, siempre está vinculada a los comportamientos y filtrada a través de los sentidos. Ante una

condición como la del estrés, en la acelerada sociedad, la comunicación contribuye poderosamente a la construcción de las relaciones interpersonales. Elementos como el estrés, interfieren de forma singular en la realidad; donde la armonía se convierte en palabras o actitudes negativas. Donde en un momento para expresar un sentimiento de agrado, se torna en una gama de terminología para juzgar y criticar a otros.

### **Referencias**

- Bohlander, G. y Snell, S. (2008). **Administración de Recursos Humanos**. México: Thompson.
- Cooper, R. y Sawaf, A. (2001). **La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones**. Colombia: Norma.
- Robbins, S. (2004) **Comportamiento Organizacional**. México: Pearson Educación.



## **EL LENGUAJE EN LOS ADULTOS MAYORES (\*)**

**Trino J. Gascón G.**

**“Sólo hay mundo donde hay lenguaje”.**  
(Martin Heidegger)

### **Introducción**

Envejecer es un proceso biopsicosocial. En este las funciones del cuerpo se deterioran y se va perdiendo la capacidad de adaptación. Con el envejecimiento se produce, un deterioro sensorial en los diferentes sentidos donde la pérdida auditiva es la más común y puede tener alteraciones de la comprensión del lenguaje, afectando la comunicación.

En la medida que el cuerpo envejece el cerebro sufre cambios a nivel de las neuronas y las conexiones van decayendo. Su actividad se vuelve más lenta, por lo que funciones cerebrales, como memoria, atención, concentración y lenguaje se tornan más lentas perdiendo efectividad.

Por lo tanto, debido al deterioro cognitivo el adulto mayor presenta alteración en la capacidad para procesar información y como consecuencia del proceso de envejecimiento, se ve afectada la memoria operativa (memoria de trabajo), así como su capacidad de atención. De manera sucesiva, tal condición también afectará la comprensión, el mantenimiento de su conversación, la producción de oraciones complejas, entre otras. En tal sentido, el ensayo presenta algunas reflexiones del lenguaje del adulto mayor.

## **El Adulto Mayor y El Lenguaje**

El lenguaje es una de las funciones cognitivas más importantes del ser humano y aunque su estudio no ha sido sencillo, su importancia es constatada desde la psicología y las ciencias del comportamiento humano. Al entrar a la etapa de adulto mayor existe un deterioro continuo de las funciones ejecutivas del cerebro y una de ellas es el lenguaje, aunque la mayoría conserva la capacidad de utilizar su lenguaje, tomando en cuenta algunas características del manejo del lenguaje asociadas a la edad del adulto mayor.

Ugarte (2004), señala que no es ninguna novedad que estando en sociedad el uso de las habilidades comunicativas, tanto emisivas como receptoras, y de lenguaje son de vital importancia en todos los niveles, entendiéndose oral, cinésica, proxémica y que estos dependen de cada situación de interacción.

En tal sentido, el envejecimiento conlleva a una disminución natural de las habilidades que se desarrollan en la lectura y audición debido a procesos fisiológicos normales del ser humano. Por otra parte, también la maduración permite un mejor procesamiento de la información, haciendo que los adultos mayores sean más hábiles recordando lo esencial mientras que los adultos jóvenes tienen mayor tendencia a recordar mejor los detalles, dejando en segundo plano lo medular del texto según Harris y otros (1998).

Kemper et al. (2011), señala que cuando se trata de audición los adultos más jóvenes tienen ventaja más notoria. En medios acústicamente competitivos, es decir, donde hay más de una fuente emisora de información entre las que hay que

discriminar para captar el mensaje correcto, los adultos mayores están muy por debajo en sus capacidades.

En cuanto a la capacidad para producir palabras, se ha propuesto que hay dos factores que influyen en la producción del habla en el adulto mayor. Primero, está el complejo sistema que se adquiere a lo largo de la vida que le da al hablante un sinnúmero de opciones para construir oraciones que satisfagan las necesidades de las demandas lingüísticas a las que se somete, que va en directa relación con la forma que cada ser individual usa para localizar estos recursos y alcanzar las metas comunicativas.

Segundo, se van haciendo ajustes en la ejecución para mantener la mayor calidad posible del discurso, como por ejemplo el hablar más lento para tener más tiempo para acceder a esta información de acuerdo a Horton y otros (2010). Este segundo punto es congruente con lo sugerido por Echeverría et al. (2004), cuando señala el enlentecimiento del habla en el adulto mayor no debido a una pérdida del léxico, sino a la dificultad para acceder a éste, causada por un debilitamiento en la conexión entre el nodo léxico y el nodo fonológico.

Siendo el comunicar una necesidad de subsistencia, queda pensar en la relación e interacción que existe entre cada una de las partes que integran este proceso de comunicación y lenguaje. Es menester psicofisiológico el estudiar más a fondo los procesos del lenguaje y la comunicación como una unidad de desarrollo funcional, con herramientas que integren múltiples áreas del lenguaje para medir capacidades que las personas tienen en la producción, comprensión, desarrollo y ejecución de sus habilidades lingüísticas a fin de desarrollar nuevas terapias que reintegren a la vida cotidiana al adulto mayor y a tener una vida más plena.

## **Conclusión**

Ante todo lo expresado, los estudios del lenguaje en el adulto mayor se han desarrollado por completo aparte de la investigación en adquisición temprana. La ontogénesis humana es, sin embargo, un proceso continuo que debería ser considerado en su totalidad y no separadamente (por etapas). Debido a que envejecer no consiste sólo en sumar años, sino de un proceso complejidad y multidimensional, donde convergen diversos factores y variables, difíciles de aislar a los efectos de estudios.

A pesar del deterioro que conlleva ser un adulto mayor, los cambios en el desempeño lingüístico no patológico no son evidencias de un deterioro inhabilitate para la comunicación eficaz en este grupo etario. El organismo realiza operaciones de ajuste a fin de compensar los déficits y mantener un desempeño mínimamente aceptable. En la actuación lingüística de los adultos mayores cognitivamente sanos no hay evidencias de una incapacidad para el uso adecuado del lenguaje en su contexto comunicativo.

## **Referencias**

- Echeverría, M. & Urrutia, M. (2004). **Incidencia del Envejecimiento en el Acceso Léxico**. Revista Chilena de Fonoaudiología, 5(2), 7-20.
- Harris, J. L, Rogers, W. A., Qualls, C. D. (1998). **Written Language Comprehension in Younger and Older Adults**. Journal of Speech, Language and Hearing research, 41, 603-617.
- Horton, W., Spieler, D., Shriberg, E. (2010). **A Corpus Analysis of Patterns of Age-Related Change in Conversational Speech**. Psychol Aging, 25(3), 708–713.

- Kemper, S, Schmalzried, R., Hoffman, L., Herman, R. (2010). **Aging and the vulnerability of speech to dual task demands.** *Psychol Aging*, 25(4), 949–962.
- Muruyama, L., Ahmed, I. (2007). **The Geriatric Patient.** En *Handbook of Consultation-Liaison Psychiatry*, part III (pp. 355). Recuperado el 5 de Mayo del 2012 de <http://www.springerlink.com/content/n2u52850303h6696/> Fecha de consulta: 06-10-2015.
- Rivera B. (2008). **El Arte del Conocimiento Martin Heidegger.** Editorial Universidad de Antioquia. Primera Edición.
- Ugarte, A (2004). **Las imágenes de los adultos mayores que construyen los medios, en Comunicación y envejecimiento, una apuesta local: adultos mayores en medios de comunicación comunales apoyando la construcción de planes locales de envejecimiento.** Santiago, Chile: Centro de Capacitación y Desarrollo CEC

**EL LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA  
DE LA POLICIA NACIONAL (\*)**

**Eliana Martínez**

**Introducción**

La misión de la Policía Nacional es garantizar la seguridad y tranquilidad pública en todo el territorio nacional, permitiendo a las personas alcanzar su pleno desarrollo. En tal sentido, la doctrina policial prescribe programas de acción, los cuales orientados por una metodología adecuada y una estructura de valores éticos-sociales, ordena la forma correcta de hacer las cosas y cumplir con la misión. El comportamiento son las conductas observables por la población de los miembros de este organismo, tanto la expresión verbal y no verbal que adoptan los directivos para conducir la organización, así como el comportamiento del personal.

En tal sentido, los valores vienen a ser una expresión ética de máxima categoría en un medio social, son susceptibles de estructurar y su práctica es la base del desarrollo material y espiritual de las personas integrantes de este cuerpo de seguridad. Esto define cómo funciona el mundo cognoscitivo conductual de las personas y que es aceptado como verdadero por sus integrantes. La compleja mezcla de suposiciones, conductas, relatos, mitos y demás ideas que se juntan para definir lo que significa ser miembro de una organización específica.

En consideración a las diversas formas de percibir la realidad, Habermas (1999), plantea que la realidad no es un reflejo de la verdad, sino el resultado de un consenso mediante el proceso comunicacional estructurado bajo ciertas condiciones de rigurosidad. Es decir, el lenguaje es lo que configura el pensamiento, que en el caso de la Policía constituye un argot muy particular que solo ellos entienden y que un determinado momento comienzan incluso a utilizarlo en su vida personal. De ahí que el ensayo reflexiona acerca de la deformación del lenguaje de los funcionarios de la Policía Nacional.

### **El Lenguaje Policial**

Vale la pena iniciar esta temática con el clásico el debate de Habermas con Gadamer en torno a la relación entre la hermenéutica y el lenguaje de acuerdo a García (2006). Habermas critica a Gadamer su idealismo lingüista, sosteniendo que no es el lenguaje lo que determina la realidad, sino las condiciones materiales de la realidad las que determinan la conciencia social lingüísticamente estructurada. Es decir, Gadamer considera que las distorsiones del lenguaje provienen de su inadecuado uso, mientras que Habermas piensa que esas diferencias se derivan de otros ámbitos materiales como el trabajo y el poder, ambos factores presentes en el lenguaje de los funcionarios policiales.

Villegas (2010:190), por su parte señala que “al modificar y cambiar la forma de conocer la realidad, el esfuerzo debe orientarse a desaprender la manera tradicional de interrogarse”, es decir, hacerse preguntas distintas frente a los mismos problemas. Tal planteamiento lleva a preguntarse requerirán los miembros de los cuerpos de seguridad intervenir la realidad de inseguridad con una nueva mirada y por ende con un nuevo lenguaje.

En tal sentido, los miembros de los cuerpos de seguridad, específicamente los de la policía podría decirse que manejan dos lenguaje, el técnico, el lenguaje policial propio de la profesión, que como en cualquiera otra profesión debe ser dominado en su total significado por sus profesionales. Por otra parte, lo que se ha denominado la jerga policial que es producto de su cotidianidad y que hace al cuerpo policial una subcultura, que se diferencie del ciudadano civil, pero también del que transgrede la ley.

Así a pesar que las claves son una herramienta de trabajo, estas personas la asocian tanto a su vida cotidiana, que incluso para hablar con un compañero lo hacen utilizando estas claves. Situación que, por una parte, les permite aprendérselas ya que no es un proceso fácil y, por el otro, mantener su intimidad frente a civiles del su contexto.

Igualmente, términos como líder, comando, entre otros, les permite identificarse frente a otros sin conocerlos, que les permite darse a conocer sin necesidad de identificarse como miembro de un cuerpo policial y tal vez recibir un trato especial. Este lenguaje forma parte de su identidad, de tal manera que a un dejando de pertenecer al cuerpo policial pasa mucho tiempo para que logren dejar de usarlo o tal vez nunca lo hagan.

Pero un tercer lenguaje que manejan los miembros del cuerpo policial y que es producto de su interrelación a diario con los transgresores de la ley. Lo planteado hace que la valoración de sus deberes o forma de vida profesional sea permanentemente permeada con percepciones de aquellos personajes que transgreden las leyes y/o normas sociales. Esto causa modificaciones de su lenguaje; ya que incorporan conceptos o expresiones que modifican su conducta.



Por otra parte, los cambios sociales generados por las tecnologías de la información, también ha intervenido en la modificación del lenguaje. Han generado una enorme simplificación en las actitudes sociales, creando nuevas estructuras genéricas, que causan alteraciones, significativas en la interpretación de las normas sociales, aspecto que algunos perciben de manera incorrecta, desvirtuando el lenguaje.

Esto ha agregado nuevos conceptos y roles en los personas de la sociedad venezolana. Muchos de ellos no han sido normados, lo cual origina confusiones y disfunciones, que buscan ser definidos, usan un lenguaje simbólico, cuya aceptación es de rápida asimilación social. Por ejemplo, los términos apadrinado, es cuando el individuo tiene una persona de alta jerarquía que lo protege. Resteado, es cuando la persona se arriesga frente a una situación sin importarle sus consecuencias. Mi pana, es una forma de comunicarse o saludarse. Amigablemente.

Estos, entre otros, son vocablos, cuyo significado, a pesar de su ilegalidad, ya son de uso normal entre los miembros policiales. Esto distorsiona en alto nivel, la norma legal de tales actividades, dándole una connotación social de aceptación dentro de la actividad policial, en lugar de corregir y definir de acuerdo a la normativa legal, su uso. Lo cual a su vez modifica la doctrina propia de este cuerpo de seguridad.

## **Conclusión**

Es posible concluir que frente a esta distorsión del lenguaje policial que afecta su imagen frente a la sociedad, los miembros de este cuerpo de seguridad deberían internalizar la necesidad de mantener un lenguaje que los diferencie de los ciudadanos y de los que transgreden, la ley manteniéndose en los límites de lo

que es el lenguaje técnico policial. Tal situación permitiría, así mismo restaurar su credibilidad frente a la sociedad para la cual debe cumplir una insigne labor, como es resguardar la seguridad y por ende la paz ciudadana.

## **Referencias**

- García, J. (2006). El Debate Gadamer-Habermas. Interpretar o Transformar el Mundo. **Contribuciones desde Coatepec** 010. Disponible: [www.uma.es/.../pdf](http://www.uma.es/.../pdf). Consulta 2015, mayo 23
- Habermas, J. (1999). **La Teoría de la Acción Comunicativa I y II**. Madrid: Taurus
- Villegas, C. y col. (2010). Praxeología de la Investigación Transcompleja. **De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad**. Turmero. Venezuela: UBA.

## **LA GERENCIA COMO SISTEMA COMUNICACIONAL (\*)**

**Carmen Aparicio**

### **Introducción**

La comunicación es el proceso mediante el cual se cumplen las funciones administrativa de planificación, organización, dirección y control. Según Stoner y otro(1996) la comunicación es “proceso mediante el cual la personas tratan de compartir significados por la trasmisión de mensajes y símbolos” (p.575). En referencia al concepto anterior, la comunicación constituye el elemento fundamental para que el gerente realice sus roles de interacción con su grupo, de información y de tomador de decisiones.

En la gerencia contemporánea, el tema de la comunicación se ha tornado complejo porque la tecnología precipita y complica los medios de comunicación y el entorno envía señales de cambio de cultura que refleja las modificaciones de los valores sociales y culturales que a su vez exigen un papel más agresivo de la comunicación en las organizaciones. De ahí que el ensayo reflexiona acerca de la gerencia como un sistema comunicacional.

### **El Leguaje como Medio de Comunicación en la Gerencia**

El lenguaje es el uso de la palabra para expresar una idea o punto vista o modo de expresión por medio de palabras conversacionales. En este orden de ideas, los gerentes deben saber seleccionar la mejor forma para expresar sus

pensamientos y sentimientos a través de la palabra. Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta de comunicación invaluable en la gerencia y de suma importancia, ya que le permite, Instruir, motivar y relacionarse con el personal es una parte fundamental del trabajo, y aprender a hacerlo con un lenguaje verbal claro, mejorará las relaciones con el personal, impulsará la auto confianza, y ayudará a convertir al equipo en una unidad atenta y cohesionada.

El lenguaje oral es un aspecto fundamental de la comunicación, especialmente en un entorno laboral, asegura la precisión y veracidad de la información. Se puede decir que en una gerencia sin lenguaje no hay aprendizaje, ni una buena comunicación. En ese mismo sentido, el desarrollo de capacidades comunicacionales promueven el mejor desempeño de personas y equipos de trabajo y esto se ha convertido en un nuevo paradigma del liderazgo gerencial.

Entender y vivir el poder del lenguaje como transformador de realidades y constructor de posibilidades plantea un reto formidable a los líderes organizacionales de hoy, en su empeño de remover obstáculos y expandir las posibilidades de logro de un nuevo tipo de trabajador: El trabajador del conocimiento.

Se puede decir, entonces, que las organizaciones y su gerencia son sistemas comunicacionales. Es decir, es una red dinámica de comunicación, consigo misma y con su entorno de gestión. Sus fronteras no están delimitadas por paredes y recursos materiales, llegan hasta donde llegan las comunicaciones utilizadas por sus miembros. En consecuencia, la manera como la gerencia conversa determina lo que percibe y cree posible, su efectividad, su capacidad para entenderse y ser entendida por sus constituyentes principales, o audiencias prioritarias, su capacidad para sobrevivir.

El lenguaje es el núcleo de la organización. Su eficacia será su guía esencial en los logros, tropiezos, triunfos, decepciones, fortificaciones y agotamientos. Si se acepta esta nueva mirada se puede llegar a otro tipo de gerencia, como una práctica comunicacional. La gerencia se hace a través de una buena comunicación, no hay otra manera. Directivos y gerentes trabajan utilizando el poder del lenguaje, con este orientan, motivan, sancionan, conducen, y lo hacen de diferentes formas. Eso plantea, entonces, el reto de concebir también la buena gestión gerencial como el resultado de poseer y emplear competencias comunicacionales que influyan en el desempeño personal y en el de los equipos de trabajo.

## **Conclusión**

La comunicación es muy importante para los gerentes porque representa la guía común para los procesos administrativo de la planificación, la organización, la dirección y el control. Los gerente preparan planes a través de la comunicación con otras partes de su organización. El lenguaje utilizado abre un espacio de cambio en el modo de hacer gerencia, de hacer una organización, rompe paradigma, crea entendimiento.

Así mismo, el diseño de un lenguaje efectivo es una poderosa herramienta de transformación, en la búsqueda de un desempeño superior. Los problemas de la comunicación en la gerencia se reducirían al mínimo si el lenguaje utilizado, empleara los términos más idóneo para quien recibe el mensaje. De no ser así, se originan dificultades en la comunicación y por ende problemas en la gestión y procesos gerenciales.

## Referencias

García R, Pelayo y Gross (1992). Pequeño Larousse Ilustrado.

Stoner, J y col. (1996). **Administración**. España: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

## EDUCACIÓN (\*)



## **INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA (\*)**

**Madeleine Colmenarez**

### **Introducción**

“Dos cabezas piensan más que una” dicho popular extraído del sabio pueblo venezolano, y que es bueno traer a colación para analizar la pertinencia y las contradicciones implícitas en el concepto de la investigación educativa.

La investigación como se sabe, es un proceso reflexivo que toma en cuenta una realidad determinada para analizarla, comprenderla y transformarla, con el objetivo de superarla y trascenderla.. Ahora bien, la investigación educativa es ese mismo proceso de reflexión que busca solucionar problemas pero en las esferas de la educación, proceso que ciertamente genera autoformación al investigador.

Ahora bien, las formas de investigación tradicional en la educación ha sido influenciada por los métodos academicistas, estructurados bajo rígidos pasos, con complejos métodos, y parafernalias de dudosas aplicabilidades en la praxis, que ciertamente causan susto con sólo pensar en ellos.

Vale pensar en los trabajos de grados, en las tesis que se elaboran para egresar de las universidades, estos son documentos demandantes de una grandísima inversión de tiempo, esfuerzo, desgaste, dinero, descuido de la familia, nerviosismo y una serie de problemas que se terminan para siempre en el instante

que se exponen, pues luego de esto todo lo que involucró esa tesis, todo su sentido quedó allí, entonces pudiera decirse que estos trabajos son sólo para aprobar una exigencia académica de lo cual, como que no se aprende mucho pues es clara la evidencia de que los docentes son renuentes a investigar.

Estas aseveraciones son tomadas de la realidad, por ejemplo, en un municipio del estado Aragua, año tras año, específicamente desde el año 2010 hasta el año 2014 se han venido pidiendo trabajos de investigación a las y los docentes para ser presentados en congresos municipales, estatales y nacionales y sólo se han presentado dos o tres trabajo, de una población de más de 400 docentes.

Entonces ¿A qué se puede deber eso? ¿Será que se está condicionados por los recuerdos traumáticos de aquellos trabajos de tesis que ni si quiera se pusieron en práctica? O ¿Es que se cree que la investigación es solo para grupos de élite que por lejos están fuera del alcance? Lo cierto es que la realidad demuestra que existe una gran resistencia a la investigación por parte de los docentes y un traumático divorcio entre los procesos de investigación que proponen las universidades respecto a la realidad actual de la educación. En tal sentido, el ensayo reflexiona acerca de la relación entre la ciencia y la investigación educativa.

### **El Trabajo Grupal en la Investigación Educativa**

A parte de las contradicciones que ya mencionadas, otro aspecto a considerar es el hecho del egocentrismo manifestado en la individualidad que plantea la forma de investigación tradicional, pues un solo individuo asume la problemática de una actividad que por su razón de ser es colectiva, como lo es la educación, se supone que una persona desde su individualidad se encuentra sola



en su aislamiento cognitivo, es él o ella frente al reto que se plantea sin más recursos que los previstos por sus propias limitaciones.

En este sentido la investigación educativa como proceso en colectivo debe manifestarse en todos los niveles jerárquicos y de responsabilidades que existen en la educación. Se habla de la necesidad de que el docente en la escuela investigue y es así, pero también el jefe o jefa de zona y su equipo debe investigar, el coordinador o coordinadora del municipio escolar con las personas que laboran allí también deben investigar

¿Cómo hacerlo? Mediante la aplicación de sistemas de trabajo que tomen en cuenta todos los elementos que intervienen en el hecho, que permitan la evaluación consciente de la actuación profesional de cada uno de los municipios, a su vez, el coordinador o coordinadora del municipio hace lo propio para organizar, dirigir y controlar la actuación de cada uno de los directivos.

Esta práctica, sería una alternativa lógica, para superar la política del rumor que existe en la gestión educativa, y es claro, porque con la investigación se deben hacer procesos de diagnósticos y de acercamiento de los coordinadores, supervisores y directores con los colectivos de trabajo, es triste reconocer, que cuando se supervisa o se visita una escuela es porque hay un gran problema ya insostenible. Al respecto Gadotti (2007) señala que la producción de conocimientos, es decir, la investigación es al mismo tiempo afectivo y social, vinculada al colectivo.

Esto no pasaría si se trabajara desde la concepción de la investigación y la planificación, esto es claro, si un jefe de zona detecta una variación negativa en los niveles de rendimiento escolar en un municipio determinado de inmediato se debe generar una visita para acompañar a esas personas, detectar debilidades,

buscar alternativas para superarles, orientar a quien se deba orientar y dejar acuerdos a favor de dejar ese problema en el pasado.

Si un jefe de municipio detecta irregularidades, mediante problemas en el rendimiento de los docentes o de estudiantes, alteraciones en el clima escolar, molestias entre el personal administrativo, obrero y de servicio, si hay molestias entre madres, padres y representantes, de inmediato se tiene que generar una visita para detectar que es lo que está pasando para superar cualquier falla, problema y desacuerdo, sólo así podríamos mejorar la educación.

De manera tal, que el concepto de investigación educativa no es únicamente para los docentes en el aula, también es para los jefes de zona, los coordinadores de municipios, los supervisores, los directores y hasta los docentes guías. En este sentido, el tema del docente guía es un filón para la investigación educativa.

La educación es un acto colectivo, en el cual intervienen varias personas y muchos factores, sobre todo en la educación formal, entonces la investigación en torno a la educación también debe ser un acto en colectivo, y sobre todo, por encima de todo, debe ser una actividad simple, libre, sin ataduras, sin gríngolas, sin estructuras academicistas ni positivistas. En este sentido, Gadotti (ob cit) señala que “ El poder del maestro esta tanto en su capacidad de reflexionar críticamente sobre la realidad para transformarla, como en la posibilidad de formar un colectivo para luchar por una causa común” (p. 73).

La investigación educativa debe ser una práctica cotidiana, diaria, frecuente, un proyecto de aprendizaje es un trabajo de investigación per se, para investigar en las esferas de la educación basta con percatarse de un problema, buscar las raíces de este problema, plantearse una serie de actividades y tareas para resolver el fenómeno y llevar un registro coherente de lo que se va haciendo y los

resultados que se van obteniendo y se verán sus productos. Esto no es otra cosa que la manifestación de la investigación educativa en función de la transformación de la realidad que se tiene.

A estos productos, progresivamente se le va incorporando elementos teóricos, metodológicos, legales, estadísticos y matemáticos y cuando se percate se tendrán resultados con la suficiente importancia y profundidad para compartirlos con cualquier otro colectivo al nivel que sea, desde municipal, estatal, nacional e internacional. La investigación educativa no puede verse como ese cúmulo de teorías, como esa suma de referentes que se reúne desde la inseguridad de la individualidad

Más bien debe ser la acertada transformación en positivo de las propias realidades, desde la comprobada y acertada captura en colectivo, desde el pensamiento colectivo puesto de manifiesto en la práctica, con un elemento básico que se denomina Sistematización, siendo este un proceso clave para analizar y recapacitar sobre el camino andado.

### **La Investigación y la Formación de Docentes**

Actualmente en las escuelas venezolanas se encuentra un importante número de docentes con estudios de posgrados, maestrías y hasta doctorado, lo que supone según un simple proceso de razonamiento, que mientras más profesionales se encuentren en una institución y mientras más estudiados sean esos profesionales, los resultados lógicamente serán mejores.

Pues en el campo educativo se encuentra todo lo contrario, un ejemplo claro y vergonzoso de esto, es que en un liceo se encuentren cinco y hasta seis docentes con maestría en orientación de la conducta y resulta que allí es donde se

registran más casos de indisciplina, mala conducta, embarazos tempranos, alcoholismo, droga y delincuencia juvenil. Este ejemplo no es extraído de liceos e instituciones de la capital ni las grandes ciudades del país, esto pasa en los propios contextos, y como para que no quede dudas, los estudiantes hacen grabaciones grotescas de peleas y de relaciones sexuales para publicarlas en las redes sociales.

Entonces quiere decir que estos docentes aprobaron asignaturas pero por ninguna parte estudiaron, no hicieron ningún proceso de reflexión entre lo que vivieron académicamente en la universidad y su rol dentro de sus sitios de trabajo ¿Tendrá esto que ver con la investigación? A los docentes el ministerio les paga por los estudios realizados, mientras más estudios, más se percibe, pero entonces que está pasando con los estudiantes, porque no saben leer, escribir ni contar, mucho menos analizar un texto ni comprender la realidad de su entorno. Parece que se es buenos pasando materias o copiándonos, pero no estudiando.

En tal sentido se requiere que los estudiantes de formación docente al realizar y los de postgrado al realizar sus Trabajos de Grado puedan de acuerdo a Zemelman (2006) codificar y decodificar la realidad para producir discurso sobre la misma. En este sentido, el proceso educativo debe estar permeado por las propuestas de investigación-acción como también en la formación en investigación y los proyectos de los estudiantes. En la perspectiva de investigación acción educativa es importante trabajar sobre problemas existentes en la escuela y generar alternativas de solución.

### **Llamado a la Reflexión**

A pesar, que a mucho estas palabras nos incomodan, o como se repite por allí tal loritos sin entender lo que decimos: causa “disonancia cognitiva” o saca de

la zona de confort, pues bien, si es así, hasta los momentos esta intervención ha sido un éxito, porque esa es la intención, confrontar las actuaciones tradicionales con una nueva forma de pensar, la intención es comprender cual realmente es el rol como docentes investigadores.

No es casual tener presentes a estudiantes de licenciatura en educación que están próximos a discutir sus trabajos de grado, tener a estudiantes de maestría y a las y los docentes que expusieron sus investigaciones en el congreso pedagógico municipal y que participarán en el congreso estatal.

Son tres maneras de ver las cosas, y será rica la producción en las mesas, por lo cual es de vital importancia alentar a los que aún son estudiantes de pregrado a que den sus opiniones y sobre todo respetarlas, los que están en ejercicio hacer lo propio, reflexionar sobre el compromiso del tiempo actuar y opinar. Es necesario hacer el ejercicio de darle rienda suelta al pensamiento en colectivo y la oportunidad de que entre en el propio accionar el pensamiento grupal.

### **Referencias**

- Gadotti, M. (2007). **La Escuela y El Maestro**. Caracas. Venezuela: Centro Internacional de Miranda
- Zemelman, H.(2006). Pensar la Sociedad y los Sujetos Sociales. Revista Colombiana de Educación 50. Pp.15-33

## **LAS TIC EN LA EDUCACION LABORAL DE JÓVENES NO ESCOLARIZADOS (\*)**

**Franklin Yanes**

### **Introducción**

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) cada día tienen un mayor impacto e importancia en los diferentes ámbitos del quehacer: laboral, social, político y educativo, no sólo para procesos administrativos sino como herramientas fundamentales para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Día a día es el mayor número de centros educativos, instituciones, escuelas y universidades brindan cursos apoyados en alguna plataforma tecnológica que les permita ofrecer sus programas a diferentes sectores de la población, cursos asistidos por computador, a distancia, con o sin apoyo presencial.

Este impacto ha llegado a todas las esferas de la sociedad actual, pero el acceso a las mismas y su utilización no se han dado de forma igualitaria. Ello supone para las personas que no pueden acceder a las TIC, un incremento de las desigualdades y una causa de exclusión social y cultural, en el entorno educativo nacional son muchas las experiencias que se han manifestado en su uso, destacándose entre estas: como instrumentos para impartir clases, como recursos para la ejecución de tareas pedagógicas y como equipos de ayuda a los docentes para obtener mejores resultados en el desempeño de sus funciones.

La evolución electrónica e informática ha marcado la pauta en los últimos años por la masificación de información mundial, lo cual ha dado impulso trascendental a muchas áreas del conocimiento y en especial a la educación porque es construcción de conocimientos, saberes, valores y en esta debe residir el manejo de esa evolución tecnológica, puesto que la información en masa, sin clasificación viene a ser un dato, vaga y sin fines. El predominio de las

tecnologías, se debe a que son las que examinan el desarrollo del ser humano y la mejora de su entorno en la búsqueda de mejor calidad de vida. De ahí que el ensayo analiza el uso de las TIC en la educación laboral de jóvenes no escolarizado.

### **La TIC en la Educación Laboral**

La tecnología tiene como fin la invención de elementos en búsqueda de satisfacer necesidades, en pro de la evolución del ser humano; ésta no posee una fecha de referencia y tampoco una de caducidad; pero el objetivo, consiste en ser mejores, en descubrir, innovar, crear formas en busca de mejorar esta tendencia, destaca los tópicos como la formación para el trabajo. Por su parte Ruiz (2003), destaca la relevancia de las TIC en el tema de la administración que es básico en el desarrollo de la sociedad.

En este aspecto, es el Estado es quien debe determinar los aspectos generales en la administración de la tecnología, es necesario conocer sobre las leyes usadas en el país, y así comenzar a caracterizar qué visión de tecnología posee y hacia dónde se dirige.

Comenzando por la Constitución Bolivariana (1999), que contiene artículos en los cuales él mismo se compromete a dar una educación adecuada y emancipadora a los ciudadanos, siendo esto motivo por el cual se debaten y abarcan los proyectos para mejorar la educación. El Estado ha realizado un esfuerzo para hacer que las TIC lideren el proceso educativo.

El docente es quién debe liderar el cambio, escuchar a la sociedad, y muchos de ellos deberán volver aprender y aceptar con humildad estos cambios; porque la tecnología va en auge día a día. Este es el gran reto y que este logre

llegue a cada docente y elevar el nivel académico nacional bajo el uso apropiado de las TIC.

En este momento en que Venezuela entiende que debe llegar a todos los hombres y mujeres trabajadores mediante una forma de capacitación de manera urgente, específica y bien delimitada, se debe entender que los sistemas formales de educación no pueden enfrentar ese reto y no pueden hacerlo porque ya cargan sobre sí un déficit en la formación de la educación básica, en la educación media y la universitaria, por ser academicista y alejadas del mundo de la producción. De ahí que es importante que se redefinan políticas educativas, tomando a la formación laboral como parte indiscutible de la educación de la era digital e insertarla dentro del sistema educativo bolivariano.

Se afirma que los jóvenes no escolarizados son los excluidos de la educación digitalizada y se apuntala este concepto con datos estadísticos. Esto se debe a que el componente cultural pesa de una manera determinante, inhibiendo la creación de alternativas y compulsando a la juventud venezolana a cerrar filas en la educación formal, como vía para el ingreso a la educación universitaria; o la antesala al fracaso, la frustración o el sub-empleo. No pocos conflictos se originan a consecuencia de esas frustraciones que dificultan la inserción armoniosa de la juventud en la sociedad y el mundo del trabajo. Allí el campo es propicio, no para el bienestar y la calidad de vida, sino para la violencia, la delincuencia y la drogadicción.

De allí que la articulación entre las TIC y formación laboral venezolana es una necesidad impostergable, es una forma de dar igualdad de oportunidades, donde tengan cabida las más diversas aptitudes, intereses y posibilidades. Todo ellos con la finalidad de ofrecer opciones educativas cada vez más vinculadas con



la satisfacción de necesidades, intereses y expectativas de la persona que aprende, de acuerdo a lo plateado por la UNESCO (2003).

### **Educación Laboral para Jóvenes No Escolarizados**

Las y los estudiantes deben ser preparados para desempeñarse en trabajos que hoy no existen y deben aprender a renovar continuamente una parte importante de sus conocimientos y habilidades, deben adquirir nuevas competencias coherentes con este nuevo orden: habilidades de manejo de información, comunicación, resolución de problemas, pensamiento crítico, creatividad, innovación, autonomía, colaboración, trabajo en equipo, entre otras.

Sin embargo, esta transformación no es fácil, las escuelas que han sido tradicionalmente instituciones destinadas a preservar y transmitir usos, costumbres, conocimientos, habilidades y valores ya establecidos desarrollan actividades y ritmos que no coinciden con las disposiciones y características de los nuevos estudiantes acostumbrados a: acceder a información digitalizada y no sólo impresa; disfrutar las imágenes en movimiento y de la música, además del texto; sentirse cómodos realizando múltiples tareas simultáneamente; obtener conocimientos procesando información discontinua y no lineal.

La introducción de las TIC en las aulas pone en evidencia la necesidad de una nueva definición de roles, especialmente, para los estudiantes y docentes. Los primeros, gracias a estas nuevas herramientas, pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje, lo que obliga al docente a salir de su rol clásico como única fuente de conocimiento.

Esto genera incertidumbres, tensiones y temores; realidad que obliga a una readecuación creativa de la institución escolar de acuerdo a Lugo (2010). Es clave entender que las TIC no son sólo herramientas simples, sino que constituyen

sobre todo nuevas conversaciones, estéticas, narrativas, vínculos relacionales, modalidades de construir identidades y perspectivas sobre el mundo.

Una de las consecuencias de ello es que cuando una persona queda excluida del acceso y uso de las TIC, se pierde formas de ser y estar en el mundo, y el resto de la humanidad también pierde esos aportes. En el siglo XXI es indispensable saber utilizar tecnologías, que los estudiantes se apropien de los usos y así puedan participar activamente en la sociedad e insertarse en el mercado laboral. En varios países de la región ya se habla del acceso a tecnología y conectividad como un derecho asociado a un bien básico.

En este marco se desarrolló el concepto de alfabetización digital, que describe las habilidades básicas relativas a TIC que toda persona debe manejar para no ser/estar socialmente excluido. Al mismo tiempo, por extensión, proporciona una base desde la cual es posible desarrollar nuevas habilidades y competencias, mediante innovaciones.

Para alcanzar este objetivo la OREALC/UNESCO (2007), asume el liderazgo e instala líneas de acción necesarias que permitan mirar con prospectiva y en concordancia el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe EPT/ PRELAC, el mecanismo de seguimiento de las metas de la EPT en la región; se compromete a contribuir en la articulación entre quienes poseen TIC y quienes aún están en carencia de estas oportunidades.

Esta opción permanente por la inclusión y por garantizar el derecho a la educación de calidad para todos debe ser especialmente cuidadosa con niñas, niños y jóvenes que viven en zonas rurales, en barrios marginados, o con características especiales como la discapacidad, miembros de minorías de cualquier naturaleza o pertenecientes a pueblos originarios.

Como focos de atención de estos procesos se debe considerar como las TIC favorecen el desarrollo de nuevas prácticas educativas, más pertinentes y eficaces, para fortalecer el protagonismo que tienen los docentes en los cambios educativos el reconocimiento de los múltiples factores que intervienen en su desempeño, lo que afecta al rendimiento de sus estudiantes y reconocer, multiplicar y potenciar aquellas experiencias de aprendizaje que las TIC posibilitan, permiten o mejoran, respecto de las prácticas tradicionales educativas. Otro foco es el de la evaluación de los aprendizajes; las TIC ofrecen una batería de oportunidades innovadoras para el seguimiento de los aprendizajes de cada estudiante y del desempeño de los docentes, las escuelas y los sistemas educativos.

Las TIC, como lenguaje transcomplejo incluye elementos que la hacen diferenciar de un lenguaje básico porque se presta mayor atención en el lenguaje digital. Contar con alfabetización digital básica, es hoy una necesidad no solo para lograr mejores procesos de aprendizaje de los jóvenes escolarizados, y no escolarizados sino también como herramientas en el ámbito laboral. A manera de propuesta se podrían señalar las siguientes acciones concretas como posible solución para enseñar el lenguaje de las Tic a estos sectores menos privilegiados.

Educación Comunitaria digital como nueva práctica socioeducativa reasumiendo la relación escuela-comunidad en términos de cooperación. Integrar a la microempresa que están dentro del campo de la economía popular, generación de empleo. Desde la Microempresa se podrían formar los jóvenes en sus comunas, estimulando al microempresario a través de un plan educativo digitalizado con el cual pueda entrenar a estos jóvenes.

## **Conclusión**

El acceso a una educación digitalizada de calidad, como derecho fundamental de todos y todas las personas, que enfrentan a un contexto de cambio paradigmático educativo al comenzar el siglo XXI, genera una estrategia a seguir para alcanzar un crecimiento con equidad social para mantener el equilibrio macroeconómico y un progreso significativo en el plano social, contemplando como elemento esencial el desarrollo de las capacidades y posibilidades productivas de los jóvenes, en especial de aquellos en situación de desventaja.

El desarrollo que han alcanzado las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en los últimos años demanda al sistema educacional formal una actualización de prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad comunitaria de jóvenes no escolarizados con derecho acceder a la información para mejorar sus fuentes de trabajo.

Esto implica en primer lugar un desafío pedagógico, para incorporar las TIC, fuera del aula y en el currículum escolar, la adecuación de la formación inicial y en servicio de los docentes, y políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de reformas que impacten en los sistemas educativos de manera integral, lo que incluye asegurar la cobertura y calidad de la infraestructura tecnológica (hardware, software y acceso a servicios de información y comunicación).

Junto con esto, las TIC, también presentan potenciales beneficios para mejorar la gestión no escolar, lo que implica además preparar a directivos y administrativos en estas nuevas tecnologías. Las escuelas se enfrentan a la necesidad de innovar en los métodos pedagógicos si desean convocar y ser inspiradoras para las nuevas generaciones de jóvenes.

El Estado deberá apoyar a las comunidades de la sociedad civil como intermediaria en el quehacer y a su vez intercambiar con otros programas educativos similares; siendo crucial la incorporación de Alcaldías Municipales, Gobernaciones, las cuales podrían fortalecer programas de apoyo donde estos organismos gubernamentales respaldarían a sus jóvenes en el manejo de alternativas.

Las comunidades organizadas cooperaran con estos programas de apoyo educativos aplicados al trabajo de jóvenes no escolarizados. En este contexto, el Ejecutivo Nacional y particularmente el Ministerio del Poder Popular de Educación, deberán considerar activar un programa de capacitación digital a través del lenguaje de las TIC, para la enseñanza a la juventud desocupada como prioridad del país.

## Referencias

- Claro, Jara, Trucco. (2011). **Aporte del sistema educativo, a la reducción de las brechas digital: Una mirada desde las mediciones**. Pisa. Santiago: CEPAL.
- García, L (2015). **El lenguaje de la Comunicación**. San Juan de los Morros. Guárico, Venezuela.
- INEA; (2005); **Acuerdo número 363 por el que se establece el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo**. (Disponible en: <http://www//bibliotecadigital.conevyt.org.mx/normateca/Documentos/DAS/>)
- Lugo, MT. (2010) **Las políticas de las TIC en la educación para América Latina**.
- Ruiz, M. (2003); **Educación a distancia y uso de nuevas tecnologías: experiencias, desafíos y oportunidades educativas para jóvenes y adultos**; México. Disponible: [http://www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/a\\_cervo\\_digital/coleccion\\_crefal/rieda/](http://www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/a_cervo_digital/coleccion_crefal/rieda/)
- UNESCO (2003). **Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. La educación para todos**.

UNESCO (2007). **Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos.** Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

UNESCO (2008). **Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe.** Publicado por la Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

## **EL LENGUAJE DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL (\*)**

**Ingrid Díaz**

### **Introducción**

El trabajo metódico que lleva a cabo un docente especialista en el área de Educación Especial se caracteriza por seguir directrices emanadas del Ministerio de Educación el cual establece que dicha área pertenece a una modalidad del Sistema Educativo bajo el modelo de Atención Educativa Integral quien conceptualiza a la persona con Necesidades Educativas Especiales desde una visión holística, biopsicosocial donde se consideran las potencialidades y condiciones que lo hacen ser diferentes.

La atención especializada que se le ofrece a los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Especiales incluye elementos fundamentales para la atención integral del individuo en cada etapa de su desarrollo, constituyendo a su vez un eje vertical articulador en el continuo de atención de la persona desde el nacimiento hasta la adultez.

Esta labor se caracteriza por manejar códigos lingüísticos, términos técnico, abordaje especializado y adaptaciones curriculares que se adecuan a las individualidades de cada niño, niña y adolescente. Esto es lo que el ensayo quiere resaltar, la manera como el docente de Educación Especial se desenvuelve según su perfil, destacando que en su función el lenguaje constituye un papel fundamental, especialmente para relacionarse de manera con la triada familia, escuela, comunidad.

## **El Uso del Lenguaje por el Docente de Educación Especial**

El lenguaje es el medio que le permite al especialista adentrarse al contexto donde se desenvuelve el niño, niña y adolescente con Necesidades Especiales, que de entrada no es lineal, muchas veces los detalles significativos en la historia del educando pasa desapercibida, porque solo se intenta romper el hielo con sus padres o tutores más cercanos.

Desde esta perspectiva, se puede decir que el desempeño de un docente especialista no le permite emitir juicios de valor en una sola observación o percepción del niño, porque es una labor delicada, ya que del lenguaje expresado hacia el educando, docentes, padres, directivos y especialistas, se derivara los avances requeridos en su proceso aprendizaje.

El lenguaje que maneja el docente especialista es una herramienta poderosa que podría salvar o destruir a los niños especiales, tomando en consideración que se debe hacer un trabajo de sensibilización a los padres o representantes con quien convive esta persona, ya que son ellos los encargados de asegurarles su derecho a ser asistidos por los diversos especialistas según las características de cada educando.

Es de vital importancia el saber cómo manejar la presión y el estado de ánimo en que se encuentra esos padres, ya que en su mayoría estos recorren distintas escuelas evadiendo las solicitudes realizadas por los especialistas, por tanto, es de vital importancia el manejo de un lenguaje basado en el respeto, y en la escucha activa, explicando con detalles lo que se ha observado en su hijo y que por dicha razón se requiere el apoyo de el para descartar o confirmar lo que se presume según observaciones y evaluaciones realizadas.



El lenguaje de la Educación Especial incluye elementos que lo hacen diferenciar de un lenguaje básico porque se toma mayor atención en el lenguaje corporal, el tono de voz y la capacidad de manejo del vocabulario según contexto así como el seguimiento que se lleva a partir de la primera entrevista que se realiza con el padre del educando con Necesidades Especiales.

La Educación Especial se ocupa de asegurarse que ningún elemento en el lenguaje utilizado sea ignorado así como los entes que juegan un papel transcendental para el avance de cada caso en particular, así utiliza diferentes enfoques, métodos y técnicas. Para observar el proceso aprendizaje de cada educando utiliza el método inductivo (observaciones generales para su registro, clasificación y estudio de los hechos, permitiendo llegar a una generalización y contrastación de los hechos).

El lenguaje discursivo es de carácter informal, subjetivo (sin emitir juicios de valor, incluye sentimientos, emociones), el diseño investigativo utilizado es la historia de vida (entrevista inicial con detalles peri, pre y postnatales del educando y de la madre y familia en general), el interaccionismo simbólico o contexto (significados sociales compartidos por un grupo o familia constituida, estudios de casos (situaciones dentro de un contexto real), y para llegar a una conclusión o presumir lo que sucede con el educando (evaluación inicial), se utilizan los instrumentos de recolección registros, lista de cotejo, preguntas estructuras y semiestructuradas entre otras.

Con todo lo mencionado aquí, se desea resaltar por un lado la necesidad de utilización de técnicas de abordaje cuantitativo y cualitativo y lo delicado que es saltarse una de las etapas en el abordaje del educando con necesidades especiales, así como el hecho de emitir juicios de valor a priori, sin haber agotado

los recursos de observación, registro, interacción con el escolar, entre otros. Por otro lado la hermenéusis o interpretación de tales resultados y el lenguaje discursivo que maneja el docente de esta área traza el avance o el retraso en el proceso aprendizaje. Está en manos de profesionales que reúnen un perfil, y su ética les caracteriza brindar lo mejor de sí en cada estudio de situación particular en la institución que aborda.

Esto nos lleva a reflexionar acerca del cómo se está abordando la labor docente, y si en realidad se están agotando los recursos para asegurar el derecho a la diversidad e inclusión de dichos niños en escuelas regulares mediante las adaptaciones curriculares sugeridas al docente y seguimiento diligente por parte del equipo transdisciplinario.

Queda de parte de cada especialista utilizar un lenguaje acorde al contexto, un buen tono de voz, un lenguaje corporal coherente y asertivo con la finalidad de persuadir a cada ente del hecho educativo a participar activamente porque es con el trabajo mancomunado que se logran cambios en el contexto y en especial en la mentalidad de la familia.

## **Referencias**

- García, L. (2015). **El lenguaje de la Comunicación**. San Juan de los Morros. Guárico, Venezuela: UNESR
- Ministerio de Educación y Deportes (2006). Viceministerio de Asuntos Educativos. **Información general de la Modalidad de Educación Especial**. Caracas, Venezuela

**DIFICULTADES EN EL LENGUAJE DE ESTUDIANTES  
CON COMPROMISO DE APRENDIZAJE (\*)**

**Magaly Ojeda**

**Introducción**

El lenguaje es la expresión de la comunicación humana mediante la cual las ideas, las informaciones, las emociones y los pensamientos pueden ser compartidos. En tal sentido, la comunicación oral es una característica de humanización de las personas surgido de la necesidad de dominar los códigos fundamentales que permiten interactuar en forma efectiva.

Sin embargo, según Acosta (2001) el retraso en la adquisición del lenguaje es un problema común que se presenta en la infancia” (p.17). En tal sentido, es una situación de gravedad para cualquier persona, más aún para los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Especialmente cuando en la actualidad, cuando el desafío de la sociedad es lograr la socialización e integración de estudiantes con dificultades de aprendizaje.

De ahí que el propósito del ensayo es reflexionar acerca de las dificultades en el lenguaje de estudiantes con compromiso de aprendizaje. Es producto de una revisión documental y de la experiencia de la autora como especialista en el área. Se estructura en tres partes: desarrollo del lenguaje, principales dificultades del lenguaje en escolares y conclusiones.

## **Desarrollo de Lenguaje**

Molero citada por Salcedo y Molero (2006), señala que el en un acto lingüístico el emisor se expresa en un lenguaje que es específico de un contexto, por lo que el acto del habla también es un acto social a través del cual interactúan los integrantes de una comunidad, con la intencionalidad de que el emisor le atribuya en una situación determinada.

En este sentido, Chomsky, citado por María (2007) plantea “que el niño nace con una información genética que le permite descubrir la estructura interna de la lengua que se habla en su medio social; analizarla, diferenciarla y, a partir de esto apropiarse de ella para su uso” (p.12). Esto quiere decir que el proceso de desarrollo del lenguaje no se logra por imitación o refuerzo de lo que escuchan, sino que su progreso es debido a su propia estructura cognitiva, seleccionando y combinando de forma intuitiva y creativa diferentes enunciados para construir el habla.

La expresión verbal forma parte de la conducta simbólica y mantiene un orden evolutivo en donde el niño aprende el lenguaje hablado, luego el leído y por último el escrito, en donde el sistema lingüístico termina de integrarse evidenciado la complejidad creciente en el lenguaje del pensamiento.

En niños con dificultades de aprendizaje el lenguaje que es una conducta primaria y una habilidad de gran significación en las oportunidades de éxito del niño en la escuela y en el proceso de consolidar el desarrollo del hombre en todos sus niveles de comunicación. Así en niños con compromiso de aprendizaje, se hace referencia a la capacidad de conceptualizar y procesar información, así como la afectación en el área de lectura, ortografía, escucha, habla, razonamiento y matemática, dificultando el logro del perfil de los diferentes niveles académicos.

El desarrollo del lenguaje involucra diferentes aspectos del ser humano, importante para consolidar su aprendizaje, como el cognitivo parte de la corteza cerebral donde se cumple la función de recibir, procesar y elaborar información poniendo en marcha diversos procesos como la atención y memoria, el social afectivo porque a través del lenguaje se ejecuta el proceso de comunicación, el auditivo logrando percepción y comprensión del lenguaje y por último el motor (órganos fono articuladores) para una buena articulación de sonido y adecuada expresión.

Hablar es una función propia del lenguaje donde se ponen en práctica los principales hitos como el receptivo y expresivo, desarrollado de manera paralela sufriendo deterioro el lenguaje expresivo sino no son adquirida las habilidades del lenguaje receptivo en el periodo correspondiente con la evolución y edad cronológica del sujeto, dando importancia a lenguaje kinésico que son los movimiento que acompañan al expresivo.

### **Principales Dificultades del Lenguaje**

Fundamentalmente el desarrollo de un niño en el proceso del lenguaje es afectado cuando no comprende el significado de las palabras que escucha, por lo tanto no es adecuada su habla expresiva, se le dificultad expresar sus ideas de forma ordenada, su articulación de sonido, palabras, frases y oraciones son alterada, afectando el ritmo y velocidad en la comunicación.

Por lo tanto dichas alteraciones se clasifica: Según el lenguaje: Afasia, Disfasia, Retraso en el desarrollo del lenguaje y dislexia (escrito). El habla: Dislalia, Rinolalias y retraso en el desarrollo del habla. La voz: Afonía, Disfonía y Mutismo.

Las que se observan con más frecuencia en los contextos educativo, es la dislalia ausencia de los sonidos y dificultad en la articulación de los fonemas, retraso en el habla de 6 a 10 meses considerando su edad cronológica, retraso en el desarrollo del lenguaje afectando el proceso expresivo, la dislexia comprometiendo la escritura, la disgrafía cuando su escritura no es armónico después de los 6 años de edad y la discalculia poca capacidad de reconocer y utilizar números en cuentas simple. Desde allí se observa las debilidades en la consolidación de las materias instrumentales como la lectura, escritura y cálculo, ocasionando dificultades de aprendizaje en los escolares.

Por todo lo expresado anteriormente, los casos se abordan desde diferentes perspectivas, involucrando diferentes especialistas que conforman el equipo multidisciplinario para dar respuesta significativa en el proceso evolutivo de cualquier escolar que presenta dichas características.

## **Conclusión**

Finalmente conocer la realidad del desarrollo del lenguaje y los factores que intervine en el proceso de aprendizaje, nos muestra los diferentes paradigma y diversidad de saberes unidos para dar respuesta a nuevas temáticas que se presenten en ámbito educativo, la comunicación y socialización del ser humano en toda su trayectoria de vida. En la actualidad se considera fundamental abordar los compromisos de lenguaje que constituyen el desarrollo de comunicación y sociabilidad del individuo desde temprana edad, para prevenir esencialmente la capacidad de conceptualizar y procesar la información a través de las materias instrumentales como la escritura, lectura y cálculo necesario para consolidar el aprendizaje.

## Referencias

- Acosta VM, Moreno AM. (2001). **Retraso del lenguaje y trastorno específico del lenguaje: un problema de heterogeneidad**. AM editores. Barcelona: Masson.
- María. A. (2007). **Trastorno del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula**. MMXI By Landeira ediciones S.A. Argentina.
- Salcedo y Molero (2006). **Análisis del Discurso en el Paradigma de la Investigación** .www.monografias.com › Educación.

## **Los Autores** (\*)



**DORYS MARITZA GUZMAN ZAMBRANO**

**escorpion131167@hotmail.com**

**Licenciada en Educación Integral. Mención: Lenguaje de la (UNESR), Magister en Orientación de la Conducta del (CIPPSV). Subdirectora Titular de la (G.E.C.Z). Directora Interina de la (E.B.E. P.L.A). Docente de Educación Superior en el Área de Investigación e Innovación (UNES-Aragua). Programa Formación Permanente en Investigación para Doctorados (UBA). Formación Básica programa Investigadores Novel (CIPPSV). Docente sobre Seguridad Ciudadana y Servicio Penitenciario (UNES-Aragua).**



**MIRIAM DE JESUS, MENDOZA DE MELO**

**miriamdejesus6@hotmail.com**

**DOCTORANTE EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UBA). MAGISTER: MENCIÓN: ORIENTACIÓN DE LA CONDUCTA. (CIPPSV). MAGISTER: MENCIÓN: PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (UPEL). ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN BÁSICA (UPEL). PROFESORA EN EDUCACION INTEGRAL. (IUPMA) DOCENTE DE EDUCACION SUPERIOR EN EL AREA DE CURRICULO Y PRACTICA DOCENTE. (UPEL MACARO).DOCENTE A NIVEL DE POSTGRADO EN EL AREA DE PLANIFICAION EDUCATIVA. (UBA). ASESOR PEDAGOGICO DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UBA).**



**Lic. MSc. Elda Sánchez**

Licda. en Psicología Clínica. Especialista en Sistemas Educativos. Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. Secretaria y Catedrática del Instituto de Formación e Investigación Científica Asoc-Ayuda (IFICA). Coordinadora Administrativa de la Sociedad Venezolana de Psicología Clínica (SOVEPSIC). Actualmente cursando Doctorado en Ciencias de la Educación.



**Ing. MSc Adaisis Yosella Valdez (yosellav@gmail.com)**

Doctorante en Ciencias de la Educación (UBA). Magister en Gerencia y Tecnología de la Información (UJAP) Ing. de Sistemas (UBA). Programa de Formación Permanente en Investigación para Doctorandos (UBA). Diplomado para profesionales No docentes (UBA). Diplomado de Formación en Educación a Distancia (UBA)



**FRANKLIN BASILIO YANES GARCIA**  
**yanesfranklin@hotmail.com**


Doctorante en Ciencias de la Educación (UBA). Licenciado Ciencias y Artes Militares Opción: Administración Pública. (UMFAN). Especialista: Gerencia de Seguridad Pública (UMFAN). Magíster Scientiarum: Gerencia de Seguridad Pública. (UMFAN). Técnico Superior: Administración Aduanera (USB). Abogado (UC). Especialista: Derecho Penal (USM). Magister Scientiarum: Derecho Penal y Criminalística (USM). Programa Formación Permanente en Investigación para Doctorandos (UBA).



**Msc. Carlos Javier Gámez Roman**  
**carlos.gamez@uba.edu.ve**

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UBA; Abogado egresado en 1992 de la Universidad de Carabobo, Maestría en Ciencias Políticas (UBA), Especialización en Derecho Tributario (USM), Diplomado en Derecho Administrativo (UCV), Derecho Procesal Laboral (UC), Advanced Strategic Planning, Universidad Of California Berkeley- Center for Executive Education, y Conflict Resolution Skills Module, Government Services Institute , Minneapolis, Minnesota-USA. Diecinueve años experiencia docente y de investigación en pre y postgrado en el campo de las Ciencias Jurídicas en la UBA.



<p><b>Carmen Y. Aparicio R</b> <b><a href="mailto:carmenel621@gmail.com">carmenel621@gmail.com</a></b></p>	
<p><b>Lic. en Administración Comercial. Magister en Administración. Mención Finanzas. (UBA). Doctorante en Ciencias de la Educación. (UBA). Docente Dedicación Exclusiva UNESR en el área de Administración RMF, asignada al área de Investigación.</b></p>	

<p><b>MAGALY JOSEFINA OJEDA PALENCIA</b> <b><a href="mailto:Magalyvict@hotmail.com">Magalyvict@hotmail.com</a></b></p>	
<p><b>Doctorante en Ciencias de la Educación (UBA). Magister en Ciencias mención Orientación de la Conducta (CIPPSV). Licenciada en Educación mención Dificultades de Aprendizaje (UNA). Docente de Educación Superior (UBA). Coordinadora de la cátedra Ética y Cultura Universitaria (UBA) Docente Titular en el área de Psicopedagogía (SSPPEA). Programa Formación Permanente en Investigación para Doctorandos (UBA). Programa Formación de Tutores (UBA). Diplomado Educación a Distancia (UBA).</b></p>	

**LISBETH MATA**

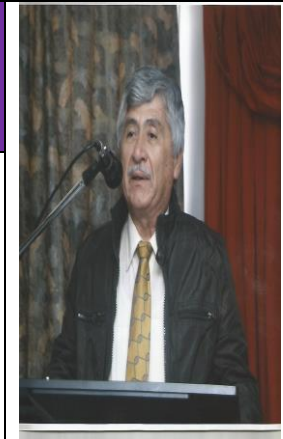
Licenciada en Administración Comercial y Licenciada en Contaduría Pública egresada de la Universidad de Carabobo; Especialista en Derecho Tributario (Universidad Santa María); Especialista en Gerencia Fiscal (Universidad de Carabobo); Magister en Gerencia mención Finanzas (Universidad Bicentennial de Aragua). Directora de Carrera y Docente en el IUTAR, Jefe de Contabilidad e Impuesto en la empresa Productos de Vidrio, S.A. (Produvisa).



**JESÚS MANUEL GARCÍA PORRAS**

[garciaporras1@hotmail.es](mailto:garciaporras1@hotmail.es) [garciaporras2@gmail.com](mailto:garciaporras2@gmail.com)

Ingeniero Electricista. (UC). Abogado (UBA). Diplomado de Capacitación Docente (UNA). Especialista en Derecho Procesal Civil. (UBA). Magister en Derecho Laboral. (UBA). Doctorante en Ciencias de la Educación. (UBA). Doctorante en Ciencias Sociales, Mención Estudios del Trabajo. (UC). Docente a Tiempo Convencional, Derecho. (UBA-Maracay). Docente en Pregrado y Postgrado a Tiempo Convencional. (UNEFA-Cojedes). Docente a Tiempo Convencional. (IUTEAGRO-Fundación La Salle-Cojedes).



**INGRID YARUMY DIAZ**

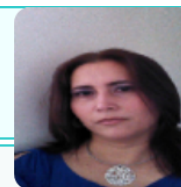
**INGYARU7@HOTMAIL.COM**

Lic. en Educación Integral (UNA). Lic. En Educación Mención Dificultades de Aprendizaje. Magister en Educación mención Educación para Padres. (CIPPSV). Doctorante en Ciencias de la Educación. (UBA). (IUTAR-Maracay). Docente Titular en el área de Educación Especial (MPPE).



**YSABEL ULMARIA CARABALLO MATA**  
**Chabe\_mata@hotmail.com**

**Doctorante en Ciencias de la Educación (UBA). Magister en Ciencias mención Orientación de la Conducta (CIPPSV). Profesora en Educación Integral (IUPMA). Profesora en Educación Preescolar Docente Titular en el área de Educación Preescolar (SSEA). Programa Formación Permanente en Investigación para Doctorandos (UBA). Ingeniero Civil. Especialización en Desarrollo Urbano**



**MAYRA MELINDA ARANA GIMENEZ**  
mayramelinda@gmail.com

**Doctorante en Ciencias de la Educación (UBA). Magister en Ciencias mención Orientación de la Conducta (CIPPSV). Profesora en Educación Integral (IUPMA). Docente de Educación Superior en el Área de Investigación e Innovación (UNES- Aragua). Docente Titular en el área de Educación Integral (MPPE). Programa Formación Permanente en Investigación para Doctorandos (UBA). Formación Básica para Investigadores Novel (CIPPSV). Docencia sobre Seguridad Ciudadana y Servicio Penitenciario (UNES- Aragua)**



**Lic. MSc. Trino Gascón**

**Lic. en Psicología Clínica. Especialista en Sistemas Educativos. Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. Director General y Catedrático del Instituto de Formación e Investigación Científica Asoc-Ayuda (IFICA). Presidente de la Sociedad Venezolana de Psicología Clínica (SOVEPSIC). Actualmente cursando Doctorado en Ciencias de la Educación.**



